

ARGIMIRO RUANO

B
I
O
G
R
A
F
I
A

D
E

H
O
S
T
O
S



1870
182
1851

Argimiro Ruano

BIOGRAFIA DE HOSTOS

Tomo primero
(1839-1851)

"El tema de mi vida (. . .), tema terrible (Hostos, *Diario*). "Me lego a mí mismo la vida más difícil que conozco" (*Id.* 1, 194). "Acabo la jornada por donde la había comenzado, por el duro recuerdo o el amargo sentimiento del vacío, de la nada de mi vida" (2, 108). "En lo que creo es en la inutilidad de mi vida. Estoy descarriado, y lo veo" (2, 4).



Centro Cultural de Moca
Adscrito al
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Junta de Directores

Presidente

Restituto Deynes Soto

Vice-Presidente

Carmen M. Medina Vera

Secretaria

Aurora Arocho Vale

Tesorero

Luis F. Cuevas Pérez

Vocales

Nellie Vera Sánchez

América Nieves Morales

Jesús Cuevas Pérez

Diseño de Portada por Marcos Irizarry & Wong

Derechos de propiedad literaria reservados

© Argimiro Ruano

1993

INDICE

Introducción: <i>El Hostos de carne y hueso</i>	19
1.'Yo' en desarmonía (p.22). 2.'Patriota sin patria, mártir sin cielo' (p.24). 3 Ansioso de renombre (p.28). 4.Primer estatua (p. 32). 5.Necesidad de biografía (p.38). 6.Biografía primero (p.42). 7.Biografía por periodos (p.44).	

I

<i>La familia (H)Ostos-Bonilla</i>	45
1. Mayagüez 1839	47
2. Los emigrantes dominicanos	57
2.1 Los (H)Ostos antillanos	58
2.2 Lo del escudo nobiliario	61
2.3 Los (H)Ostos de Mayagüez	62
2.4 Los Bonilla	65
3. Campo de Mayagüez en que nace Eugenio María	67
4. Circunstancias en que nace Eugenio María	72
5. Laboriosidad de don Eugenio	80
6. 'Los buenos tiempos de mi familia'	87
7. El conjunto familiar	89
7.1 Los hermanos	90
7.2 Doña María de Jesús Hilaria Bonilla (1807-1862)	93
7.3 Don Eugenio (H)Ostos Rodríguez (1807-1897)	96
8. La infancia latente en su biografía	101

II

<i>Niño arrogante, adolescente altivo</i>	117
1. Primeros maestros, primeros libros	119
2. Escolaridad progresiva en la Isla	127
3. En el Liceo	133
3.1 El Liceo de Mayagüez	133
3.2 El Liceo de San Juan	137
4. Generación escolar de Eugenio María	142
5. El libro ' que se le apodera incondicionalmente del alma'	149
6. Lo que cuestan los estudios de Eugenio María	158
7. Destino, Bilbao	163
Bibliografía General	175

INTRODUCCION

El Hostos de carne y hueso

"Tengo en mi juicio la condenación de toda mi vida, por contraria a la realidad" (Hostos, *Diario* 1,381). "La realidad se me va de entre las manos(. . .), por ambición (. . .), orgullo (. . .), vanidad (. . .), o debilidad" (2,51).

Acabábamos de localizar en Madrid, en mayo de 1991, una novela manuscrita de Hostos que se daba por perdida¹. La prensa publicaba esos días declaraciones de José Bello, compañero de lejana juventud de Alberti, Buñuel, Dalí, García Lorca. . . , en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Conforme a tales declaraciones, "se han equivocado los biógrafos". Lorca era "absolutamente inteligente", mientras que Dalí "no era nada, nada". Y esto me traía a la memoria la confesión del joven Hostos cuando, a través de su doble, Bayoan, confiesa que él también era nada². Es como concluye sus días: convencido de no haber sido³, de haber sido 'nada'. Desde su desestabilización temperamental crónica, es persistente derrotista. "En lo que creo es en la inutilidad de mi vida"(2,4). Con la suya en mente, me llamó la atención en una librería una serie de biografías redactadas en primera persona. Me detuve a ojear algunas ("Yo soy Mahoma". . .), para concluir que el método no se prestaba para mis planes. No hay en la de Hostos firmes coordenadas biografiadas. Se considera a sí mismo "anormal"⁴, raro, anómalo, dando más de una vez la impresión de estar loco⁵, con temor, de su parte, de que pueda ser cierto. No consigue clarificarse hacia dentro, y hacia fuera constata que cuantas más confidencias hace "más suspicacias suscito" (1,49). Su interior y su exteriorización, por igual, le irritan con frecuencia.

1 Eugenio María de Hostos, *La Tela de Araña* (1864), primera edición, introducción y notas de Argimiro Ruano, profesor de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Librería Universal, Ediciones Riqueña, Mayagüez, 1992.

2. "¿Creerá el lector que Bayoan era un loco (. . .)? Pues, sépalo el lector: Bayoan no era nada" (*Obras Completas* VIII,261)

3 Escribe el 4 de abril de 1897, en Santiago de Chile, a Figuerola Caneda, en París: "en cuanto a datos biográficos, no tome a extemporánea familiaridad y chanza esta biografía (. . .): un homme manqué: il aurait pu être: il n'est rien". (Emilio Godínez Sosa, *Hostos. Ensayos inéditos*, Edil, Río Piedras, 1987, pp. 32 y 36). En determinado momento asienta Hostos en su *Diario* que sus días terminan como empiezan: "por el duro recuerdo o el amargo sentimiento del vacío, de la nada de mi vida" (2,108).

4 "Yo, solitario precoz, producto de mí mismo, inteligencia independiente, carácter libre, naturaleza anormal (. . .)" (1,33).

5 Ver adelante notas 29 y 171

1. 'Yo' en desarmonía

El biógrafo encuentra en él molesta niebla. "La extraña lógica de su carácter - reconoce en Bayoan- lo hacía impenetrable". Describe su propia curva existencial como "penosa oscuridad sin día" habitante de su propio laberinto interno; y, al no conseguir aclarar "mi carácter melancólico" (1,375), le pasa la dificultad al biógrafo.

Dentro y fuera de él proyecta ambivalencia⁶. Así, si su existencia, desde su misma adolescencia, toma un sesgo "áspero", no sabe, confiesa en Bayoan, si es por virtud o por altanería; no lo tiene claro. Es la desproporción interior que proyecta hacia el exterior. "Demasiado ideológico (. . .), demasiado sincero (. . .), demasiado sensible "(1,204). Proclive a la taciturnidad y a la inflexibilidad, produce a su paso soledad (2,68). Si se atiene a lo que oye decir de él, concluye que le separa de la gente todo un abismo⁷. Se percibe desaprobado por todos ⁸ y, repetidamente, reprochado por su propia conciencia. "Yo he hecho infelices a cuantos me han rodeado, y me he hecho infeliz", confiesa en plena juventud a través de Bayoan.

Su conciencia, extrañamente 'militarizada', gesticulando infalibilidad, le arrastra, a la larga, a intrincados quejidos de

6 "Estoica resolución, conciencia en movimiento imperturbable, enfermedad, sea lo que fuera (. . .)" (2,85). Como veremos, se trata de estoicismo anhelado, de imperturbabilidad de deseo, lejos de su consecución. Ver adelante nota 9

7 *Diario* 2,68. Al ensimismado Bayoan se le pregunta hacia dónde se encamina: "no lo sé"; que por qué no camina con los demás: "por no ir con ellos"; si no será arrogante tal actitud: "por orgullo". Reconoce que camina 'fatigado', colérico, pero a quien trata de detenerle "yo, por desmentirlo, seguí caminando contra la corriente".

8 "Ya es vieja mi conciencia - escribe en plena juventud- y ella es la que aprueba esta vida que todos desaprueban" (2,38)

9 "No he realizado mi conciencia. Aun habiendo hecho verdaderos sacrificios a lo que yo creía un deber de conciencia, temo haber hecho el mal. No he realizado mi voluntad. Aun haciendo lo que he querido, me he detenido siempre por temor al mal o por amor a la verdad o por falta de audacia o por el desprecio de la fuerza o por el sentimiento de mi soledad, o por horror al escándalo" ("78)

solipsista irrealizado⁹. Y por no conseguir clarificar su difícil carácter, constata con repetición haber caminado en dirección inútil. "Inútil fortaleza de mi carácter" (1,319. "En lo que creo es en la inutilidad de mi vida" (2,4). "Un sentimiento profundo de la inutilidad de mis sacrificios" (1,381). La imagen de 'raro' que proyecta¹⁰, le rebota desde el trato con los demás, y no podía ser de otro modo. "No me siento capaz de confesar el sentido común" (2,52). Como si necesitara afirmarse a sí mismo a base de llevar la contraria, rasgo propio de tipos 'raros'.

No obstante, cuando los golpes contra la realidad le aconsejan que se reconcilie con ella (2,51) no se explica por qué todavía continúa de espaldas a ella: si por débil, por ambicioso, por vanidoso, o por altanero. Y es natural que cause rara impresión quien no llega a explicarse las causas.

Tratando de mantenerse re-unido, de no disgregarse, vive íntimamente agotado; agotamiento por discordia interior que no puede impedir que trascienda al exterior. "Esto es lo que dudan los hombres cuando, juzgándome por las mostraciones de mi carácter, los unos me creen demasiado imaginarista, los otros demasiado sensible, los otros demasiado intelectual; algunos demasiado débil por exceso de sentimiento; algunos, resultado inverosímil de todas las oposiciones" (1,236). Contradiciéndose 'demasiado'.

La claridad que no advierte dentro, es penumbra que cree proyectar hacia el exterior. "Mis escritos son oscuros", escribe (2,73): los políticos a que aquí se refiere, y los autobiográficos^{10bis}. Capta su propia indolencia y, sin explicárselo tampoco, se recuesta en ella.

¹⁰ Ver anterior nota 7. "Los hombres, mis ingratos", escribe en otra ocasión (2,14). Observa en Chile cómo se le mira con desconfianza detrás de rebuscada cortesía.

^{10 bis} Quien le lea el día de mañana -dice a propósito de sus Diarios- "no pasará seguramente por alto los ultrajes que infiero a la lengua de que me sirvo. Y como yo sé que puedo escribir mejor de lo que hago, el crimen es más grave" (1,144).

2. 'Patriota sin patria, mártir sin cielo'

El general G. W. Davis, gobernador norteamericano de Puerto Rico, informa a Washington tras la reciente invasión de la Isla por sus ejércitos en 1898: "Puerto Rico no puede aspirar a ser un estado de la Unión, porque los puertorriqueños descienden de piratas y de presidiarios". Molesto Mariano Abril ante la "extraña raza del Norte" que acaba de apropiarse de la Isla, improvisa una lista de puertorriqueños sobresalientes "por sus ideales"¹¹: ilustres militares, desde las lejanas guerras de Flandes hasta ese momento en que Norteamérica se adueña de la Antilla; gobernadores puertorriqueños en provincias españolas; poetas líricos, como Narciso Foxá, muerto en París en 1883, el padre del periodismo dominicano, Alejandro Angulo y Guridi (1822); Félix Dávila Fernández de Castro y Real (1803), figura no menos notable en la cultura de La Española; Antonio Duvergé (1807-1857), hijo de Mayagüez, héroe, junto a Pedro Santana, en la independencia dominicana...

De hecho, Puerto Rico produce notables figuras en ese siglo XIX, donde la Isla tiene importante pasado¹². Esclarecerlo, es esclarecer manantiales de lo que transcurre después¹³; porque, más puerto y más rico que el anterior, el Puerto Rico del siglo XX no ha visto un patriciado como el de la centuria anterior. Rico en

11 Mariano Abril, *Antonio Valero y Bernabé*, pp. XVI-XIX, y pp. 41-45. Aunque con lagunas, Cesáreo Rosa-Nieves realiza después ese proyecto en *Biografías Puertorriqueñas* (1970)

12 "Sabed, jóvenes, que para dar con esos ejemplares compatriotas nuestros, debemos ir a buscarlos al siglo pasado" (Adolfo de Hostos, *Hombres representativos de Puerto Rico*, p. 7).

13 El historiador insular Arturo Morales Carrión se expresaba en 1955, en la Universidad Interamericana de San Germán: "El pasado es siempre un mensaje que nos llega incompleto. De ahí su hondo patetismo, pues lo quisiéramos resplandeciente en bondades. Nos tortura que se vea a veces tan esquivo e incompleto. Y hay momentos en que deseáramos renegar de él y por arte de magia eliminarlo y comenzar a vivir como si la historia, nuestra historia de pueblo, con nosotros tan solo adquiriese dignidad y rumbo. Mas ahí está el pasado y hacia él volvemos cuando afirmamos nuestra modernidad (...) Ni en la vida de un hombre, ni en la vida de un pueblo, hay explicación posible sin interrogar la conciencia histórica. Olvidarla, es caer en la superficialidad, cuando no en el autoengaño" (En Martín Gautier, *La Borinqueña*, p. 110).

belleza natural, Puerto Rico no ofrece producto comparable al de sus hombres¹⁴, sobresalientes, no por lo que tuvieron sino por lo que fueron. Y la biografía de Hostos está en esa constelación. Pero, ¿quién, en esa constelación de puertorriqueños, es Eugenio María Hostos?¹⁵

En enero de 1925, veintiún años después de haber sido inhumado en el cementerio de Santo Domingo, se procede a la primera exhumación de sus restos. Habían sido depositados en 1903 en el nicho de la familia Rodríguez-Castellanos, y la exhumación se hace precisamente para reunirlos en panteón familiar con los de la esposa, Belinda. La prensa del momento recoge el acontecimiento. La urna cineraria, a hombros de exdiscípulos dominicanos del difunto, recorre las calles de la capital. Como Hamlet ante la calavera, *El Listín Diario* evoca la pregunta acerca del ser o no ser¹⁶; interrogante que en el caso de Hostos no tiene fácil respuesta. Porque, ¿quién fue, quien creyó ser, cuánta su angustia por querer ser y no poder? . . . ¿Qué fue en realidad?

En determinado momento, Hostos, el escritor, rememora a John Mitchel (1815-1875), que se enfrenta al imperio inglés. Dice

14 "La historia de un país no se escribe a base de estadísticas, ni de cosechas de cereales. Son los hombres representativos que realizan los hechos que en su desarrollo cronológico forman la historia. Y es en la vida de esos hombres donde debe estudiarse la psicología de sus pueblos. Por eso, la historia, desde Plutarco a Carlyle, se escribe a base de biografías" (Mariano Abril, o. c., p. 34). Un hijo de Hostos, Adolfo (*Hombres representativos de Puerto Rico*, pp. 18-19), señala la penuria en que brotó la austeridad de los hombres puertorriqueños del XIX. "Eran hombres serios, imbuidos en la grave tarea que traían consigo a la tierra, y aunque poco cedieron a la frivolidad, eran a menudo atrapados por las garras de fuertes pasiones". Y Hostos escribe en Lima el 29 de diciembre de 1870: "ciertamente, si es la falta de dinero lo que hace al aventurero, nadie lo ha sido más que yo lo soy". Hasta no saber lo que era ventura.

15 Es como él escribe su nombre, sin el 'de' antes de Hostos.

16 "La constante noche de la sepultura fue rasgada por la luz, y el silencio de aquella estancia que sólo sabe del llanto de los sauces, fue turbada por el religioso silencio de los circunstantes. Un montón uniforme, una osamenta que inspiraba a la vista el respetuoso asombro de una meditación amorosa. Un cráneo donde se alojaba el cerebro luminoso del que brotó tanta nobleza, las cuencas por donde brotó la luz de tanta mirada ejemplarizadora. El no ser, o el verdadero ser, si las dudas no han sido sustituidas por la conclusión definitiva. . .". Claramente, el periodista dominicano admira al Hostos final: al dominicano.

de él que "escribía bien, *sin* ser escritor; que hablaba fervientemente, *sin* ser orador; que era un gran patriota, *sin* ser un guía"¹⁷. Tres *sin* que, sintomáticamente, subraya. Un 'guia' que "fracasó en todo", menos en el ejemplo; donde sobran indicios de que Hostos está haciendo eco de sí mismo.

Ambos independentistas representan a islas de triste destino¹⁸. Cuando María Dolores Rodríguez de Tió se entera de la muerte de Hostos, le despide imaginariamente en palabras que, casualmente, se aproximan a las que él había dedicado a John Mitchel: ". . . adiós patriota *sin* patria, mártir *sin* cielo, águila *sin* cumbre. . ."19. Es otro malogrado más, hostigado por el *sin*, sin poder alejarlo. "*Sin* secuaces para hacer fructífero mi oscuro apostolado" (1,350); *sin* contar más que conmigo mismo" (2,143). Hostos apunta a lo largo de su vida toda una lista de *sin* insuperables: *sin* seguidores, *sin* amigos, *sin* placeres de ninguna especie, *sin* suerte, *sin* circunstancias a favor. . . *sin* esperanza, *sin* futuro. . .

Realza más su pesimismo el optimismo de figuras hispanoamericanas de esa centuria, a lo Montalvo, a lo Martí, a lo Sarmiento²⁰. Es el tono sombrío de la despedida fúnebre que le dedica su madrina de boda, Lola Rodríguez de Tió: "adiós, compañero de la desesperación y de la sombra"; epitafio apropiado para el desaparecido. Y eso que ella desconocía que así mismo había caracterizado él su existencia en sus Diarios: "penosa

17 Hostos, *Obras Completas* XIX, 30-31. "Leader o manejador", añade.

18 Hostos se refiere a Puerto Rico como a ". . . aquella desventurada Isla" (1,94). Designa también a su patria antillana como "archipiélago malogrado" 9XIV, 287). Y dice uno de sus comentaristas: "a Hostos le correspondió nacer en una isla de tristes destinos" (Géigel Polanco, en *Hostos peregrino del ideal*, p. 259).

19 Lola Rodríguez de Tió, en *Eugenio María Hostos. Ofrendas a su memoria*, p. 274. El subrayado en el texto es nuestro.

20 Escribe Agramonte: "en el alma de adalides de pueblos, como Montalvo, como Martí, Sarmiento, jamás asomó una nota de la filosofía pesimista de la vida, sino de un optimismo constructivo y activista aun en medio de los mayores contratiempos, dolores individuales y cerrazón de los caminos" (*Montalvo en sus cartas*, p. 239).

oscuridad sin día". Quienes le tratan, no sólo Lola Tió, coinciden con quien se autoestima con persistencia "desgraciado"²¹. Se caracteriza a sí mismo como "personalidad dolorida"²² y en más de un aspecto es, además, resentida. De retractación en retractación, de derrota en derrota, prolonga su lamento de idealizar cosas a lo lejos, sumido en correspondiente desengaño cuando tiene que afrontarlas de cerca.

Biografía difícil de nuclear. Los demás no acaban de entenderle, ni él se entiende a sí mismo²³. Quienes le trataron lo supieron²⁴, y, ya muerto, en perspectiva, persiste la dificultad. Si el problema de los problemas fué para él mismo identificarse, identificarle resulta trabajoso.

"La felicidad es un concepto vacío para mí" (VI,379). "Siempre he sido desgraciado" (2,78). "Vida atormentada (. . .), las ideas, los sentimientos, la conciencia y la voluntad del bien me han hecho siempre desgraciado" (2,79). "Siempre he llegado tarde" (1,146). "Mi fracaso perpetuo" (2,12). "En lo que creo es la inutilidad de mi vida" (2,34). "¿A dónde voy? No lo sé. Dudo hasta de quien nunca había dudado: de mí mismo" (1,390). "(...) contradicciones que constituyen mi carácter" (1,167). "No me siento capaz de confesar el sentido común" (2,52) . . .

Si un héroe se caracteriza, según Emerson, por sentirse inamoviblemente centrado, Eugenio María Hostos queda lejos de

21 El autoveredicto, que comienza con Bayoan, en plena juventud, vale para el resto de sus días. Lo confirman los observadores. "Desgraciado" (Coll y Toste). "Torturado" (Andrés Iduarte). "Angustiado" (Loida Figueroa). "Hay en tus ojos cansancio; cansancio en tu frente y en tu gesto decorado con copiosas barbas" (César Braña, en *Hostos peregrino del ideal*, p. 222). Luis Villaronga lo aproxima a Hamlet. ("Hostos personaje hamletiano", en *Ibid.*, pp. 211-217).

22 *Obras Completas* VIII, 5

23 "Nadie me entiende, ni cuando hablo, ni cuando escribo, ni cuando hago" (1,378). "(. . .) tienen razón en no entenderme; yo mismo no me entiendo" (1,237). Se le ve, dice, como "incógnita indespejable", como "mito" (1,195).

24 Ver más adelante nota 29. Cuando Bayoan oye decir a Marien que no le entiende, responde él: "en eso consiste mi transporte, mi enajenación, mi frenesí, mi admiración, mi dicha" (VIII, 272). Baratos panegiristas, como Hernández de León ("Hamlet tras el diáfano espíritu de Hostos", en *Hostos peregrino del Ideal*, pp. 218-221) en su pecado llevan la penitencia, ambos impresos.

ese concepto. Repite en sus Diarios que vacila, que camina equivocado en busca de lo que llama su "circunstancia", y que encuentra en . . . ninguna parte. En su media vida en España conoce a tres grandes oradores peninsulares: a Donoso Cortés²⁵, a Castelar y a Aparisi Guijarro. Este último, anticipándose a Ortega y Gasset, decía que entre un héroe y el hombre que pasa sin nombre en la vida no ha habido otra diferencia que la circunstancia apropiada. Es donde viene la pregunta: ¿qué circunstancia espera desesperadamente en su vida Eugenio María? Sólo a base de su biografía puede intentarse la respuesta. El anhela angustiosamente tal circunstancia (1,380), y no sin trágica ceguera²⁶, pues cuando se le presenta no la reconoce, la desaprovecha.

3. Ansioso de renombre

Algo que busca ansioso el joven romántico Eugenio María es renombre. La madre de Bayoan (la suya) pronostica tempranamente en su hijo un futuro sombrío. Lo presagia en su altanera pretensión de sonar y de resonar. " . . . un gusano monstruoso, maldito, satánico, que roe el corazón". No tardará mucho Eugenio María en llamar 'profetisa' a tal mujer, cuando constate que, efectivamente, no ha conseguido llegar a nada (1,40); víctima devorada, confesará aún más tarde, por lo que a sus dieciocho años había fantaseado, como romántico sonámbulo, que sí haría realidad. . . ; pero, "no nací con naturaleza idónea para el triunfo social" (1,81), terminará reconociendo.

25 Aunque Donoso muere (1856) cuando Eugenio María estudia en Bilbao, sus escritos y discursos están en el ambiente peninsular. Por otro lado, Donoso había sido presencia familiar en las tertulias que se celebraban en Salamanca en casa de Ruiz Aguilera, poeta que conocerá en Madrid Eugenio María en la década siguiente.

26 Luis Villaronga (ver anterior nota 21), a pesar de idolizar indocumentadamente a Hostos, considera que tuvo un fin trágico.

Treinta y cuatro años tarda en reconocer que su presencia no produce renombre^{26 bis}, visualizando su existencia cual "curso agitado" (1,7), sin márgenes de éxito, de alegría, o de paz. Y faltan treinta años más, hasta que la muerte le asigne modesto renombre póstumo²⁷, y no sin que, dada su complejidad de carácter²⁸, dificulte a la posteridad justificarlo.

Desde joven, Eugenio María aleja de sí el triunfo. "Todos mis esfuerzos han sido inútiles por llegar a algo notable" (1,40). Su anhelo de hacerse notar no consigue la notabilidad, impedido por su propio temperamento²⁹. Reconoce que camina de espaldas al sentido común, y contra la corriente³⁰; que la contradicción le embrolla en sus redes³¹ hasta el punto de considerarse perseguido por la oscuridad, contra la que agita una rebeldía que no triunfa, también oscura. Un inciso en su Diario del 24 de mayo de 1874: "... en la rebelde oscuridad que lo ha perseguido en el curso agitado de sus días. . .". El destino -cree él- negándole la gloria, le ata pies y manos en rebelde oscuridad. Porque se cree víctima del destino,

26 bis "... cuando ya la experiencia que envejece me ha probado que no soy yo de los hombres a quienes acaricia la nombradía ruidosa. . ." (VIII,31). Escribe esto entre 1872-1873.

27 En dosis modesta para el caso presente, cabría recordar el dicho de Bernanos: "un profeta no es realmente profeta sino después de su muerte, y hasta entonces no es un hombre muy tratable".

28 Su biografía la complican aún más quienes han preferido el método panegírico y su efecto multiplicador de malentendidos. El mismo año en que Hostos moría, decía Rilke de Rodin: "estaba solitario ante su fama. Y la fama que le vino le ha hecho aún más solitario; pues la fama, en definitiva, es sólo el resumen de todos los malentendidos que se reúnen en torno a un hombre nuevo".

29 El ex-presidente de la Unión Americana, Pedro de Alba, escribía por las fechas del primer centenario (1939): "los amigos, partidarios y admiradores que le rodeaban, no le entendían; les parecía un hombre raro. Alguna vez, uno de sus más devotos compañeros de lucha, desesperado porque no consentía en hacer algunas concesiones de orden práctico, dijo a Hostos en arrebatado irreverente: 'pégume si quiere, pero usted está loco,'" (En *Hostos hispanoamericanista*, p. 102). "Había como una falta de ajuste entre Hostos y la realidad; sus batallas se vuelven absurdas con frecuencia; no se sabe cuáles engranajes de la vida práctica se dislocan y estorban sus planes" (*Ibid.*).

30 Ver anterior nota 7. "No me siento capaz de confesar el sentido común. (2,52)

31 Ver el contexto de anterior nota 24, y siguiente nota 52. Se constatará frecuentemente en la presente biografía.

acosado por ese factor oscuro que todo lo explica y no explica nada. ". . . yo, como mi familia, estoy bajo la mano de la fatalidad" (1,81). El Destino romántico, que designará en 1864 como 'fantasma de los débiles', es una gran debilidad de su fantasía bajo obsesión de fatalidad.

Tan 'rebelde oscuridad' está aguardando por una crítica aclaratoria³². Sobran panegiristas irresponsables que, entre cortinas de humo perfumado, han retardado el horario de la verdad. Y flores que no acarician biografía documentada no sólo no deben rozar estatuas, sino que dan pie para preguntas molestas sobre la estatua misma. Es por lo que famoso orador griego decía que prefería que la posteridad preguntara por qué no le habrían levantado a él una estatua a que preguntara por qué sería que se la habrían levantado. Es la diferencia entre una estatua con firmes o con endeble cimientos.

Le desazona a Eugenio María tan escaso renombre como consigue agitándose íntimamente por alcanzarlo. Consigue únicamente modesta resonancia, común y corriente entre 'partidarios', sin conseguir nunca ponerse al frente como merecedor de titulares de primera plana. Entre tales partidarios de lo mismo, ninguno ve notable mañana en Eugenio María. No le mencionan como agente de política o de literatura historiadores o literatos de sus días³³, insulares o peninsulares. Fuente principal, poco menos

32 "Desde hace mucho tiempo, Eugenio María de Hostos ha sido para mí el punto de expansión de una serie de interrogantes (. . .). Y las preguntas crecen en abanico hacia radios distintos y abundantes (. . .). Suscita otra serie de contradicciones (. . .)" (Oraa, *Hostos y la Literatura*, p. 9)

33 Su nombre no entra en la historia del movimiento político en que milita en la Península, pese a que la hacen quienes le conocen (Rubio, Garrido, Ruiz. . .). Tampoco recogen su nombre historiadores del problema antillano en Madrid (Labra) o en la Isla. Aparece mencionado su nombre, sin más, en una breve lista de periodistas madrileños que hace luego Hartzbusch, aunque será un puertorriqueño, Pedreira, quien cuestione la calidad del periodismo de Hostos. No ha entrado en las biografías de personajes renombrados con los que se roza, pese a que ellos sí entran en la de él. Los juicios enconados de Hostos contra Castelar han pasado desapercibidos por los biógrafos del gran tribuno. Un poeta lírico de menor importancia, Ruiz Aguilera, le dedica cincuenta y tres versos en

que exclusiva, para escribir su biografía de juventud es él mismo, donde la tarea del crítico consiste en constatar si lo que él dice en determinado momento corresponde a la realidad, o se trata de mera percepción subjetiva. La 'falta de ajuste entre Hostos y la realidad', que registró Pedro de Alba, la registra constantemente el propio Hostos. El problema de sus problemas se llama 'realidad'. Es por lo que quienes se han atenido a su versión de determinados hechos han corrido el riesgo de tomar por real lo que no va más allá de autocompensación de su imaginación.

Real y objetivo es que la impopularidad le hace sufrir. Y le duele sobre todo no haberla superado; era el objetivo de escribir *La Peregrinación de Bayoan* en su propia Isla. No consigue dividendos en su participación en la política revolucionaria de la Península, y, frustrado, examina horizontes a que dirigirse. El menos halagüeño de los puertos era para él el de Puerto Rico; porque, "después de una vida de abnegaciones que nadie conoce, soy tan desconocido en mi país como en Beocia" (1,72). "Desconocido en mi país, sin amigos en él" (1,250). No sólo tiene sentimiento, sino resentimiento. ". . . sin popularidad allí, recuerdo la cosecha de desaires que personal y colectivamente me han hecho los puertorriqueños" (1,268). Hasta llegar a insultar, irritado, como a "casi-hombres" a quienes en la Isla no simpatizan con sus ideas (1,169).

Cuando largos decenios después regresa a la Isla, entrada que le posibilita la invasión norteamericana de 1898, es un desconocido³⁴.

"Canto de la espiga" (1868) en respuesta de gratitud a la amistosa crítica que, a su vez, había hecho Hostos (1865) de sus "Armonías". Excepción que confirma la regla es la mención de Galdós cuando recoge nombres de asistentes en el Ateneo de Madrid una célebre noche de abril de 1865. En su obra *Episodios Nacionales*, serie de veinte relatos novelescos, intervienen, según Menéndez Pelayo (*Don Benito Pérez Galdós*, p. 85) más de quinientos personajes, fabulosos o históricos. Galdós recuerda al joven Hostos del 65 como 'antillano de ideas muy radicales', rasgo que estudiaremos en su lugar apropiado.

34 Adolfo de Hostos, *Índice hemero-bibliográfico*, p. 35, y p. 178. Llorens Torres escribe: "el pueblo de Puerto Rico no le hizo caso; los políticos se le echaron a reír; los críticos y literatos le juzgaron un chiflado. . ." (En Pedreira, *Hostos ciudadano de América*, p. 106). El reconocimiento de Hostos, reconoce el mismo Llorens, procede de fuera de Puerto Rico.

Es por lo que su relativo renombre es póstumo, invitándonos a preguntar por el punto de partida de su fama y de su estatua.

4. Primera estatua

Pedreira parece localizar los orígenes del renombre de Hostos en la aparición de sus *Lecciones de Derecho Constitucional*³⁵. Algo tan poco convincente como reducido es el renombre circunstancial que puede dar escribir una introducción escolar a una rama del derecho. La relativa popularidad que puede producir un texto escolar no suele ser universal, sólida ni permanente; como tampoco lo es el éxito momentáneo que pueda obtenerse con publicaciones académicas en otras áreas. El mismo Eugenio María conoce a muchos escritores en Madrid, que de momento lee la gente con avidez, totalmente desconocidos ya en la generación siguiente. Ni la introducción a una rama del derecho trascendió fuera del reducido círculo erudito de habla castellana en la materia. En realidad, su vigencia bibliográfica fue modesta, y, de hecho, es necesaria la tarea constante de que la oscuridad no acabe con él³⁶ después de muerto, como le dió tanto que hacer estando vivo. Recordemos cómo ve él "oscuros" sus escritos, como se ve a sí mismo forcejeando en "oscuro apostolado", en "rebelde oscuridad"; cómo considera su existencia entera cual "penosa oscuridad sin día".

Un relacionista internacional excepcional, José A. Balseiro, hace el primer esfuerzo por sacar de la penumbra a un poco más de

35 Pedreira, o. c., pp. 106,111-112. Como hay dos ediciones, la dominicana (1887), y la de París (1908), parece referirse a la segunda.

36 "... queremos sacarle de un pasado oscurecido y frío y ceniciento o indiferente, un pasado donde más bien habitan las momias..." (Julio César López, "Hostos, los horizontes de un viajero", en *Revista de Estudios Generales*, Universidad de Puerto Rico, año 2, No. 2, julio 1987, jul-1988, p. 70.

luz³⁷ el nombre de Hostos, década y media después de haber sido enterrado. El (en manía de Galdós) "señorito"³⁸ Balseiro, emprende en la Isla una campaña (1924) para levantar las cincuenta mil pesetas que cuesta fundir en España el primer busto de Hostos³⁹, "varón esencialmente vigoroso, pensador de combate, cuyas ideas jamás tuvieron precio. . ." ⁴⁰. Es el primer reavivamiento, correspondiente al ascenso del sentimiento nacionalista en la Isla, ocupada desde 1898 por los Estados Unidos.

Es el impulso en que surge la obra de Pedreira, *Hostos, ciudadano de América* (1932), y que se hace llegar a manos de personalidades literarias del momento, como Azorín⁴¹, o Gabriela Mistral. La escritora chilena responde desde la prensa insular (*El Mundo*, San Juan) refiriéndose al desconocimiento que América tiene de tal ciudadano de América. Y poco ha leído ella a Hostos cuando da como razón de que los escritos de Hostos no son atrayentes porque carecen de "oratoria de pasión y de impura demagogia". Ligerillo enjuiciamiento que elabora algo mejor con motivo del centenario (1939), pero sin que resulte muy serio

37 "En cuanto a mi propia tierra, fui el señero - entre los puertorriqueños de mi generación - decidido a reanimar oportunamente el culto a Eugenio María de Hostos. En la primera ocasión que juzgué adecuada, lancé la idea de levantarle un monumento en la Universidad. Escribí la carta pública que inició el movimiento organizador y colectivo. A mi vuelta a España me encargué de encontrar el escultor que debía realizarlo. Pronuncié uno de los discursos principales al presentar la obra en piedra y bronce. Varios de mis ensayos tratan del Maestro. Durante mis conferencias en Estados Unidos, a lo largo de Sud-América y de España, su presencia la llevé conmigo" (José A. Balseiro, *Recuerdos literarios y reminiscencias personales*, Edit. Gredos, Madrid, 1981, p. 13).

38 Balseiro, *Blasco Ibáñez, Unamuno, Valle Inclán*. . . , p. 27.

39 Del escultor peninsular Victorio Macho, autor también del busto de Unamuno en la escalinata del Edificio Anaya de la Universidad de Salamanca. El de Hostos se inaugura el 14 de agosto de 1926 en los predios de la universidad de Río Piedras (Balseiro, *Recuerdos*. . . , p. 149).

40 Balseiro, "Eugenio María de Hostos servidor público de América", en *Expresión hispanoamericana*, p. 101. En uno de sus momentos de arrogancia escribe Hostos el 27 de abril de 1870 ". . . es poco para mis ideas la estatura ordinaria de cinco pies. . .".

41 Todo cuanto conoce de Hostos Azorín, parece ser el libro de Pedreira. Lo demuestra el cumplido superficial de figura "simpática".

tampoco⁴². El hecho es que a Hostos se le sigue haciendo cuesta arriba obtener relativa popularidad en Hispanoamérica. Todavía en enero de 1959, la revista cultural *Alma Latina* (número 1207) editorializaba en su número de enero sobre la influencia de Hostos en Santo Domingo, territorio particularmente hostosiano. Los intelectuales dominicanos de turno señalan, sin embargo, notables censuras a la personalidad histórica del Hostos final, el pedagogo. "Su escuela no produjo un solo tipo ejemplar, ni una mentalidad de primer orden. Considero una desgracia nacional el retorno al positivismo crudo de Hostos en 1880" (Peña Batlle). "Sin duda, la influencia de las ideas positivistas y racionalistas de Hostos fueron perjudiciales, y lo son todavía, para la cultura dominicana" (Andrés Avelino). "Hostos debilitó el alma dominicana con sus ideas filosóficas" (Robles Toledano).

No obstante, quienes consiguieron que se celebrara el primer centenario de su nacimiento en 1939, potenciaron los afanes de Balseiro, de Pedreira, de Fránquiz, para destacar, con el caso de Hostos, la presencia de Puerto Rico en Hispanoamérica. Se parte de que Hostos no se ha impuesto, ni se impone, por sí mismo; de que hay que darlo a conocer⁴³. Y es la propuesta y actitud de aquella campaña lo que explica el resabio heredado por quienes siguen interesados en mantenerle a flote: el de un panegirismo carente de documentación y de exactitud.

42 Cree que Hostos, por proceder de un pequeño país, está en desventaja con otras figuras latinoamericanas (G. Mistral, "Una biografía de E. María de Hostos", en *América y Hostos*, pp. 33-45). Olvida que donde menos vive Hostos es en Puerto Rico. Lo olvida también Iduarte (*Rebeldía y disciplina en Hostos*, p. 6). Más sensata es otra opinión que apunta Gabriela Mistral: la impopularidad de los temas de que se ocupa Hostos. Aunque, contradiciendo su primera afirmación, ve la actividad de Hostos dispersa por diferentes países.

43 Escribía antaño el diplomático venezolano Blanco-Fombona: "... el nombre de Eugenio María de Hostos, aunque no muy difundido, aunque conservado en penumbra (...), sirve hoy a la América pensadora (...) de valiosísimo adorno" (En *América y Hostos*, p. 99). Y en su ensayo *Hamlet y Hostos*: "el nombre de Eugenio María de Hostos nunca fue muy popular en América (...). Aunque fue maestro, porque tuvo que enseñar, no le siguen parvadas intensas ni bullangueras de discípulos" (*Ibid.*, p. 5). *La Nación* de Buenos Aires repite eso del desconocimiento de Hostos el 22 de enero de 1939 (*Boletín de la Comisión del Centenario de Hostos*, San Juan, 1939, o. 10, p. 3).

Señalado representante de tan vicioso procedimiento fue Juan Bosch, joven dominicano en aquellas kalendas del centenario del treinta y nueve. Por más que conoce lo que debiera hacer⁴⁴, incurre con la mayor facilidad en la mitomanía, en aras del efectismo y de la prisa panegiristas, sin investigación fehaciente. Su pseudobiografía, *Hostos el Sembrador*, propaga cómodo retoricismo tropical⁴⁵, aureolando sucesos holgazanamente historiados, repetidos después por sus lectores como parte de la aureola irreal de su personaje.

No puede extrañar que con portavoces semejantes hayan hecho fortuna publicitaria florituras e inexactitudes⁴⁶. Globalmente, la de haber pasado de largo por tres decenios, la mitad de su existencia, en que un Hostos 'español' se mantiene vinculado con la Metrópoli política y cultural de Puerto Rico.

Hay una excepción notable entre esos primeros impulsores emotivos del regionalismo biográfico, en afán apresurado por destacar figuras locales: la de José Antonio Fránquiz. Dentro de esa generación que logra que se conmemore el centenario del treinta

44 En un buen momento dice que se le hace ver "más como un mito que como lo que fue; una realidad de profundo sentido humano" ("Mujeres en la vida de Hostos", en *Hostos hispanoamericanista*, p. 169). Sin embargo, este ensayo, que conoce dos ediciones más hasta 1988, fabrica unas relaciones de Hostos con las mujeres que no fueron las reales. Bajo el señuelo de un Hostos histórico fabrica exactamente el mitológico. "Vamos a conocer un Hostos realmente humano, cien veces más grande, por lo mismo, que ese Hostos casi mitológico a quien se ha temido conocer" (*Ibid.*, p. 17). El mismo notable cuentista dominicano, si no está movido por el temor de descubrir a un Hostos real, sí está moviéndose sin dedicación crítica en el tema.

45 Anticipándose en mucho a García Márquez, Ricardo Palma denunciaba el 5 de diciembre de 1883, el vicioso panegirismo que rodeaba la figura de Bolívar, divinizado entre oropeles.

46 Como que Hostos no se gradúa de derecho en Madrid por no recibir de la monarquía un título académico (Pedreira); o por otra razón no menos inventada: habérselo impedido la actividad política de Hostos en Madrid en favor de Puerto Rico, que repite recientemente Maldonado Denis ("Eugenio María de Hostos y el krausismo en América Latina", en *El krausismo y su influencia en América Latina*, p. 169). La *Enciclopedia Americana* (1924), inspirada en los hijos de Hostos, repite sus inexactitudes; como que siendo Hostos estudiante de derecho en Madrid comienza su campaña por la liberación de las Antillas; o que en 1868 se le ofreció el puesto de diputado por Puerto Rico a las Cortes Españolas. . .

y nueve, este pensador profesional percibe un Hostos más real que el resto, analizando los escritos que conoce de él. Advierte en ellos escasa originalidad de fondo, su ninguna metafísica⁴⁷ y, por lo mismo, entre agnóstico y ateo⁴⁸, su poco menos que nulo pensamiento religioso. Pero, como al resto de impulsores de una imagen con biografía insuficiente, a Fránquiz no le afecta menos ese desconocimiento biográfico que tiene del escritor.

Una biografía crítica de Hostos es la gran ausente entre tanto como viene hablándose y escribiéndose acerca de él⁴⁹. No se han delimitado etapas, no se ha seguido cronológicamente su desarrollo juvenil, no han sido constatadas sus afirmaciones autobiográficas con lo que realmente sucede. Por haberse descuidado tales estudios es por lo que han proliferado afirmaciones acerca de él sin otro valor que el que tienen las velas votivas en el altar de los ídolos⁵⁰. Evidencia tanta negligencia el hecho de que, a punto de cumplirse el siglo de su muerte, nadie se haya sentado a escribir detalladamente su biografía, cuando antillanos y peninsulares con quienes él tuvo que ver cuentan con ella, o con varias.

47 Ver Fránquiz (bibliografía general). Según él, la originalidad de Hostos es más bien de forma.

48 Fránquiz incurre en inexactitudes de juicio por desconocer la biografía madrileña de Hostos. Desconoce la metafísica krausista implícita en sus escritos juveniles, que también desconoce. En su, por otra parte certera, respuesta a Juan Bosch acerca del Dios de Hostos, desconoce también este ángulo de las fuentes de su pensamiento.

49 Adolfo de Hostos (*Índice hemero-bibliográfico*, pp. 34-35) menciona una biografía (Pedro P. Durán, *Biografía de Eugenio María de Hostos y Bonilla*, 1940) y con versión inglesa. A juzgar por el índice, que transcribe, es importante. De nuevo la pregunta: ¿encubrimiento? ¿Por qué se detuvo su circulación?

50 He aquí una muestra. Comparando Iduarte figuras de Hispanoamérica (Bello, Sarmiento, Martí), dice que Hostos se parece al primero "en el equilibrio y en el orden" sobresaliendo como "compendio de virtudes" frente a todos ellos (*Rebelión y disciplina en Hostos*, p. 6). El lector de la presente biografía podrá sacar, una vez informado, sus propias conclusiones. Pero el mito sigue amparando estrafalarias comparaciones apoteósicas, como la reciente de Ernesto Alvarez, "Hostos y Colón: vidas paralelas" (en *Revista de Estudios Generales de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico*, año 4, núm. 4, julio 1989-jun. 1990, pp. 13-41).

No sólo no hay de él tal biografía, sino que sus hijos, Eugenio Carlos y Adolfo, celosos propagandistas de la imagen de su progenitor, pasaron por alto, y de largo, lagunas relativas a la familia, escritos y relaciones públicas de su padre⁵¹. Lamentables negligencias, calculadas o no, que alentaron el relleno panegirista, legando más que nada fotos de familia para veneradores de imágenes^{51 bis}. Y ha venido a coincidir con nuestra cultura filmica, adonde infinidad de imágenes hacen fortuna sin biografía, o lo que hacen es pura biografía de la imagen.

La presente biografía de Hostos aspira a ser integral. Por primera vez se agrupan los *ismos* que urden su intrincada existencia: romanticismo, krausismo, liberalismo, nacionalismo, madrriñelismo, antillanismo, federalismo, autonomismo, independentismo, erotismo, etotipo, estoicismo, religiosidad, estilo, pensamiento y psiquismo. Y lo hacemos en dirección crítica; porque: 1. Desentendiéndonos de coronas de flores panegiristas, iluminamos el periodo biográfico más decisivo, y descuidado, de su existencia (1839-1869); 2. Lo hacemos integrando historia y literatura insular y peninsular; 3. Situamos al personaje en terreno de investigación, sacándole del inmovilismo fotográfico en que se le ha fosilizado; 4. Invitamos a los psicólogos a que se acerquen. Hostos alarga la lista de grandes neuróticos decimonónicos. 5. Estimulamos triplemente a los críticos: a que investiguen, a que aclaren, a que nos

51 El 26 de julio de 1902, un año antes de morir, Hostos le pide por carta al Presidente de Cuba colocación allí para sus hijos. Quiere sacarlos de Santo Domingo. Aunque Estrada Palma no le contesta, Hostos le recomienda a uno de ellos, "oficial del ejército de Chile y abogado dominicano" como candidato para diplomático; al otro, como candidato para la academia de artillería, pero mediante alguna beca. Es a ese abogado dominicano y oficial del ejército chileno a quien vemos por los años cincuenta en Madrid preparando antologías de los escritos de su padre cuando éste colaboraba, casi un siglo antes, en la prensa española. Pero, ¿a dónde estaba la documentación oral de la familia? ¿A dónde la contribución a esclarecer tan misteriosa neblina como encubre precisamente la estancia de Hostos en España entre 1851 y 1869? La negligencia, lintencionada o no, de sus hijos llega a tal extremo, que hoy no sabemos ni el emplazamiento exacto de la casa de los Hostos en Río Cañas.

51 bis El 23 de enero de 1961, el periódico *El Mundo*, de San Juan, anunciaba la aparición de una nueva obra de Adolfo: "también editará próximamente otro libro intitulado *Papá y yo*, en el cual recoge las memorias del patricio Hostos en el seno de la familia, en unas 300 carillas".

contradigan caballerosamente, con información a que nosotros no hayamos tenido acceso.

5. Necesidad de biografía

Eugenio María se percibe a sí mismo torturado entre contradicciones⁵². Tendremos ocasión de constatarlo ampliamente. "Resultado inverosímil de todas las contradicciones" (1,236); "como un compuesto de opuestos" (1,204-205). Se identifica compuesto por dos contradicciones de carácter: orgulloso, pero tímido; tímido, pero altanero (1,27). Intimidado por la dura realidad, el orgullo, proveniente de 'la primera edad' (1,207), no consigue salirse con la suya. Pero es eso; tímido arrogante, o arrogante tímido. Así, si su conciencia se inclina a lo difícil por soberbia⁵³, por otra parte, la timidez le sobrecoge al tener que hablar en público (1,262). No consigue prevalecer el arranque arrogante, y por más que trate de sacudirse su timidez, se queda disimulándola. ". . . mi timidez, tanto más sensible cuanto que tengo un arte infinito para ocultarla. . ." (2,18). 'Arte infinito del disimulo' que habla lo suficiente de sus causas y dimensiones.

Llega a creer que tiene la virtud de las vírgenes, la timidez y, en su momento, aflora en forma de chanza⁵⁴. Acomodarse a las

52 Frecuentemente subordina sus enjuiciamientos a la emoción. Se considera optimista-fatalista. Cree que por amor al bien ha hecho el mal; que la felicidad le cansa; que piensa en no pensar; que la vida es deleite doloroso que complace. Citando quizá *Poèmes* de Vigny (1822) dice que el hombre soporta la vida por orgullo. Mientras besa ardorosamente a una mujer (1870) en los labios "la vida es un placer" si la conciencia lo depura y unifica; en diferente ocasión la vida es esfuerzo, no encanto, ni ilusión.

53 *Obras VIII*, 239

54 "Después, la esencial cortedad de mis sentimientos. Sobre todo, el temor de atraer a mis ideas, a mis actos, a mis deseos, la atención indiscreta de los otros, y el recuerdo de la elocuente chanza de S. . . , que me dijo el otro día: 'usted se escapa como si quisiera que (no) le hicieran el amor' (2,18).

convivencia. Eugenio María no lo oculta. ". . .lucha honda, larga, tenaz, que sustento continuamente conmigo mismo" (1,215). "He sufrido tan a menudo estas luchas interiores y las he sostenido tan violentamente. . ." (2,136); "concentraciones violentas a que he tenido que sujetarme. . ." (2,288), y a las que achaca sus dolomas físicos.

En tales pacientes de violencia íntima, está a la orden del día la desazón, la irritabilidad, difícilmente disimulables⁶⁰. Hostos las registra entre sus limitaciones insuperables: "el defecto capital de siempre; mucha impetuosidad, y mucha excitabilidad" (1,238). Diagnóstico acertado el de 'defecto capital', porque es troncal de ramificaciones de conducta que tienden ansiosamente al retraimiento y a la soledad⁶¹. Y entre las ramificaciones, no es poco significativa la de la inseguridad, traduciéndose en decisiones precipitadas o, también al contrario, titubeantes y retardadas⁶², apresurando unas veces, posponiendo aturdidamente otras, decisiones que, a la larga, resultan desacertadas.

En 1873 se retractará de algo que venía proponiendo programáticamente desde su juventud: la confederación de Hispanoamérica con España⁶³. La resolución aparentemente más

60 ". . . además de la excitación continua de cerebro y corazón que me tiene alma y piel más irritable que epidermis de sensitiva, hay un error mio que disimula mi exasperación cotidiana; siempre he creído que la fortaleza consistía en pelear denodadamente contra lo grande y maldecir sin tregua lo pequeño. Mas también lo muy grande me desasosiega, porque lo verdaderamente aterrador en mi situación, no es tanto el presente como el porvenir" (2,297).

61 ". . . creo que mi delicadeza llega hasta tener algo de timidez; lo cual me hace sufrir. Se pasaron cinco, seis, quince días sombríos de descontento de mí mismo y de los otros, como de pájaro fuera de nido, como de hombre en derrota. Estaba solo, quería estarlo, me quejé de verme abandonado, volví a mis tristezas solitarias y maldije mi fe en los hombres y mi tenacidad en el deber, mi obstinación en el dolor. . ." (2,69).

62 "Siempre he llegado tarde" (1,146). Al tener conciencia de que ha cumplido treinta y cinco años, se le convierte en "sombrió aniversario", de amargura, acritud, desconfianza en sí mismo y en los demás, abatimiento por haberse embarcado en la vida en dirección equivocada (2,75).

63 *Obras VIII*, p. 43.

variaciones del exterior le resulta problemático⁵⁵. Maldice más de una vez⁵⁶ y se desespera muchas⁵⁷ cuando su propia interioridad se le hace insoportable. "Es insoportable esta vida" (1,379); "... real, seriamente, comienzo a odiar la existencia" (2,39). Su desaliento ante su laberinto interior⁵⁸ le hace ver la muerte como única salida (1,379)⁵⁹. El romanticismo, bajo el cual comenzó a visualizar la conciencia como caos, le ensombrece aún más la visión de sí mismo.

Su imagen en circulación, de aspecto ponderado y sereno, no se ajusta a su biografía. Hay que ajustarlas críticamente. La venerabilidad con que viene rodeándose su figura, contradice sus propias confesiones. En Nueva York, la conferencia de un 'frenólogo' le convence de que 'no tiene venerabilidad', a causa de tres defectos: muy áspero, improvisador, y propenso al uso de la fuerza (1,289). Y no es que sea él caso único, a propósito de biografías mal trazadas. Marañón advertía esa misma urdimbre contradictoria en la personalidad de Servet, cuya gesticulación exterior no correspondía al tímido que en realidad era.

El conflicto íntimo que viven tales pacientes de desajuste crónico, les exige enorme cantidad de energía nerviosa en su

55 Leopardi es uno de sus autores preferidos. Escribe el pesimista italiano: "los tímidos no tienen menos amor propio que los arrogantes; quizá tengan más, o, si se quiere, más sensitivo: por eso temen; y se guardan de molestar a los demás, no porque les estimen más que los insolentes y atrevidos, sino para evitar las propias heridas, dado el dolor extremo que reciben cuando los hieren" (*Pensamientos*, p. 1784). Ver siguiente nota.

56 "¡Oh razón, oh razón, maldita seas! " (*Obras VIII*,78). "¡Que el diablo me lleve! (1,203), se increpa a sí mismo cuando se sorprende entre subterfugios políticos para no atender al deber fundamental de atender a su anciano padre. Ver siguiente nota. 61.

57 "No quiero, no debo prolongar las horas de desesperación" (2,136). Son muchas tales horas en su vida, desde los días de Bayoan (VIII,250).

58 "La mejor salida de este laberinto" (2,297). "Este caos que va conmigo" (1,24).

59 Al verse sin poder, sin poder imponerse, desea salir del desespero "aun a precio de la muerte" (1,269). Su angustia por 'salir' de la angustia es crónica. "(...) salir, con muerte o vida, de una vez o para siempre, de esta vida insegura y angustiosa" (1,183).

firme en su vida, la de incorporarse (1869) al movimiento separatista antillano, terminará por verla también como otro error más en su vida. Patrón de repetición que entraría en ese "abandonarme al primer impulso, como es siempre mi error" (2,37)⁶⁴. Cien mil veces contra una se encuentra inseguro de sí mismo. "Una vez seguro de mí mismo, cien mil dudando de mi fuerza" (1,319). Y nada seguro puede esperarse de "el" hombre inseguro, había dicho Píndaro.

Tiene a la vista sus propios cimientos inseguros. "Si no triunfo, es porque he perdido el tiempo en vacilar" (1,248). "No sé moverme a tiempo, tengo una profunda timidez para el movimiento, nunca realizo lo que pienso, casi siempre realizan otros lo mismo que yo no me atreví a realizar" (1,22). Es el no atreverse, del tímido, que padece, no obstante, de hambre insaciable de reconocimiento y aplauso⁶⁵. En Hostos llegará al extremo de creerse imaginariamente sobresaliendo por encima de dos puertorriqueños, grandes realizadores, seguros de sí mismos: Vizcarrondo y Betances. "Puedo, si quiero, suplantar al ídolo Betances" (1,180). Es lo que se imagina al llegar a Nueva York, cuando en la Península, que acaba de dejar, se ve reducido a un 'quidam', sin pena ni gloria después de cuatro años de militancia en el Partido Progresista español. Pero un tímido necesita compensarse mentalmente del tamaño insignificante a que le reduce la realidad social, y él se desahoga escribiendo Diarios íntimos, en los que va reflejando toda una sintomatología. "Estoy pensando que mi amor propio exagera" (1,282). "El amor propio y el de la verdad me recuerdan las orgullosas afirmaciones que yo he hecho siempre de mi actividad" (2,43). Nos hemos referido antes a ese sintomático 'siempre'.

64 Fatídica repetición de ese 'siempre' en él, como "siempre he sido desgraciado" (2,78).

65 Todo cuanto ha hecho en España hasta 1869 -se pregunta- ¿no le merecen" la concesión del diploma de gran hombre?". Sin embargo, abandona España 'descontento' al verse reducido a un 'quidam'. Está en la mitad de su existencia, los treinta años, y con la pregunta: "¿seré yo un gran hombre?" (1,144). ¿Un quidam? ¿Un gran hombre?.

Le veremos lamentándose de lo que 'hubiera' podido ser y hacer desde lo que en la realidad ni pudo ser ni hacer. Llegará a sentirse inseguro de si realmente esá en la ruta del deber, y no en la de un "deber dudoso", por las nubes, puesto que no le está llevando a ninguna parte⁶⁶. Todo un laberinto interior que no corresponde a esa foto estoica del Hostos en circulación.

6. Biografía primero

Hay que dar prioridad a una biografía crítica de Hostos sobre esos veinte tomos de páginas dispersas recogidas (1939) con motivo de su primer centenario. Los escritores de cantidad, en espera de visitantes en las bibliotecas, son fenómeno abundante, y no necesariamente tiene que ver con calidad⁶⁷. Hostos mismo conoce en Madrid escritores cuyas novelas reunidas harían decenas de tomos, por los que nadie hoy pregunta.

No es la cantidad de páginas lo que hace de Hostos figura merecedora de estudio. Al contrario de quienes veneran la cantidad de sus escritos, él daba menos importancia a esas páginas que a su vida⁶⁸; y no sin razón. Si Maurois pudo decir que "Byron y Schelley crearon para consolarse de que no podían vivir", al lector de la

66 "La idea del deber que me he impuesto se debilita siempre, sin por eso liberarme: al contrario, la idea de los dolores causados por ese deber aumentan siempre sin por eso darme el impulso necesario" (2,43). Vislumbra teóricamente que el deber real no está reñido con cualidades mundanas, porque "está ligado al instinto de conservación, de fuerza, de potencia y de gloria personal" (1,79). Pero sigue en la práctica por las nubes, perdido con su "deber dudoso".

67 Arturo Dávila invita a fijar objetivamente el margen de originalidad en las páginas de Hostos con relación a las fuentes de que se vale. De no hacerlo, pudiéramos estar ante miles de páginas sin evaluación crítica. (A. Dávila, "Hostos y las Escuelas Cristianas" en *El Nuevo Día*, 8 de enero 1989, pp. 4-5).

68 Géigel Polanco ya había advertido que lo valioso de Hostos es su vida ("La vida de Hostos es su mejor legado", en *Hostos peregrino del ideal*, pp. 256-270).

presente biografía se le ofrecerá ocasión de ver por qué escribe Hostos. Angustiado encadenado a una pluma, apenas ofrece originalidad desvinculado del contexto biográfico en que la mueve. Hostos escritor no admite separación, como sí la admiten otros escritores, de la motivación vital que le pone a escribir. Si se prefiere, el escritor no vale tanto en él como la vida que describe. Tal como él mismo escribe tardíamente, y muy tenso, a su progenitor:

 Mi vida vale más que mi conducta y mi conducta mucho más que mis libros. Estos no han sido comprendidos. ¿Cómo he de exigir que lo sean aquéllas? Resignado a morir desconocido y mal juzgado si no logro triunfar ruidosamente, prosigo impasible mi camino⁶⁹.

 Sabemos que no consigue tal impasibilidad⁷⁰, sino que la desea. Su resignación al anonimato tampoco es absoluta, porque no ha renunciado al 'triumfo ruidoso'. Codicia común y corriente en demasiados mortales, peculiar en intelectuales que, como él, confían al papel sus intimidades. La tendencia en sus Diarios a ensalzar sus propias ideas a puerta cerrada, comprueba esa necesidad íntima, que tiene un tímido, de compensación. Ruiz Aguilera, poeta vivo que él prefiere en España, con quien comparte, recogía esta seguidilla:

Vivimos en un tiempo
tan miserable,
que si yo no me alabo
no hay quien me alabe.

 El joven Hostos, asomándose constantemente a sus Diarios, ha de ser visto ahí, donde ha preferido dejarse ver: en su propia ventana.

69 En *Hostos hispanoamericanista*, p.16.

70 "...cuando la resolución no es decisiva, o es una alternativa entre la duda y el deseo, todo se debilita. Yo llego al séptimo año de mis alternativas entre las dudas y el deseo, y voy cansándome de esta larga irresolución, de esta penosa oscuridad sin día" (1,281).

7. Biografía por periodos

El procedimiento panegirista que ha venido prevaleciendo en torno a la imagen de Hostos, incurre frecuentemente en molestos desafueros cronológicos; en afirmaciones generales que, circunstanciadas, no son exactas, precisamente porque se hacen por desconocimiento del transcurso biográfico, del contexto circunstancial, decisivo para comprender a un escritor angustiado, poco teórico; más o menos logrado en tardías páginas pedagógicas.

Andrés Iduarte distinguía en la existencia de Hostos seis periodos: el periodo español; el de su peregrinación por Hispanoamérica; el de su primer asiento en Santo Domingo; el de su instalación docente en Chile; el de los acontecimientos en torno al azaroso año de 1898, y, finalmente, el de su asiento, hasta su muerte, en Santo Domingo.

De todos esos periodos, el de su adolescencia y juventud, o periodo español, ha sido el más desatendido. Es el periodo que nosotros sometemos a especial iluminación, poniendo al descubierto los cimientos de la personalidad hostosiana posterior. Se trata de sus primeros treinta años, la mitad de su existencia, como quien dice, sin la cual la otra mitad no puede ser apropiadamente interpretada.

I

La familia (H)Ostos-Bonilla

"... porque yo, como él(mi padre), como la familia, estoy bajo la mano de la fatalidad" (1,81). "...familia desventurada" (1,12). "La historia de mi familia es espantosa" (2,140-141). "Predestinado al dolor" (VIII, 260). "... porque soy desgraciado" (1,81). "¡Qué desgraciado soy!" (VIII, 265). "Siempre he sido desgraciado" (2,78).

1. Mayagüez 1839

Cuando nace Eugenio María el 11 de enero de 1839, Mayagüez no tiene un siglo de existencia¹. El poblado ha ido configurándose a paso lento en el paisaje, bajo requisitos de las Leyes de Indias, en perímetro medido por el alcance del sonido de las campanas, altiplano ventilado, con aguas saludables en sus inmediaciones, y suficiente pasto para el ganado.

Comienza apareciendo como villorrio de corte colonial, tal como el venezolano Julián Padró resumiría después cualquiera aldehuela hispanoamericana.

 Mi pueblo es:
 una iglesia.
 una jefatura civil,
 un cementerio,
 un río y
 una calle.

Así de breve es otro poblado de tantos como surgen en inmenso imperio. "La población está situada en la falda de unos cerros en una extensa vega que fecunda el río Mayagüés"². La Iglesia, erigida en 1760, pertenece a la vicaría eclesiástica de San Germán, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria. El poblado depende en todo de San Germán: en lo eclesiástico, en lo civil y en lo militar.

Según Juan de Castellanos, su nombre es Mayagoex. Según Fernández de Oviedo, su nombre es Mayagüez, pronunciada la

1. "Según noticias que existen en los libros parroquiales", en 1863 (Pedro Tomás de Córdoba, *Memorias...*, t.2 , p.208). En 1760, según Valladares de Soto Mayor (*Historia geográfica...*), conocido como "pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria". El acta de confirmaciones en la parroquia en 1819, se abre así: "...en el pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria y el patrocinio del Señor San José..."

2. Valladares, o.c.,

letra final como 's' hasta finales del siglo XIX. Según otros, Yagüez provendría del emplazamiento indio Yagüeca. "El río no es de caudal de aguas, pero sí de arenas de oro de hasta veintidos kilates. En los primeros años de la conquista de la Isla se sacaron grandes porciones; hoy apenas algún curioso hace la experiencia. Desemboca en el puerto de su nombre, que dista un cuarto de legua de la población"³. Escaso en agua, de cauce superficial, se vuelve peligroso únicamente en temporales con grandes aguaceros.

Pero hay corriente de agua, una capilla, y algunas casas. "El pueblo de Mayagüez, fundado en 1760 [...] tiene cincuenta casas que dejan una buena plaza cuadrada; a un lado está la iglesia parroquial erigida por Don Miguel Rodríguez Feliciano, su primer párroco; el resto del vecindario, que asciende a cuatrocientas cuarenta familias, con setecientas noventa y un almas, viven en sus haciendas"⁴, dispersas por los campos. No cuenta con linajes, como San Germán, ciudad "adonde se mantienen algunas de las familias más antiguas y distinguidas de toda la Isla"⁵; pero no tardará en ponerse al frente del área oeste de la Isla.

Mayagüez villorrio, asciende a categoría de villa por decreto de Isabel II tres años antes (1836) de que nazca Eugenio María⁶. El nuevo título conlleva que, en adelante, sea así designado en Cortes, decretos y documentos, así "como en todas las escrituras ante el Escribano o Escribanos de ella"⁷. Así, pues, Eugenio María Hostos nace en un poblado en transformación, en villa que todavía no es ciudad; entre villa y ciudad.

3 *Ibid.*

4 *Ibid.*

5 *Ibid.*

6 Conseguirá título, o rango, de 'ciudad' por otro decreto regio del 10 de julio 1877

7 Benito Gaudier y Martín Gaudier, *Nuestro Mayagüez de ayer*, pp. 107 - 109. En 1839 cuenta ya con Juzgado de Primera Instancia, y de ese mismo año es el proyecto para el edificio de la aduana.

El censo, diez años antes de nacer él, es de dieciocho mil doscientos sesenta y siete habitantes⁸, con desoladora mortalidad infantil⁹. La población dispersa por los campos es muy superior a la que se concentra a orillas del río¹⁰, y pese a la mortalidad infantil, el ritmo poblacional es ascendente. En 1847 cuenta Mayagüez con veinte mil novecientos cincuenta y dos habitantes¹¹. Pero aunque la población rural es superior, depende de la de la villa para todas sus gestiones; hay ciento cuarenta tiendas, veintiocho ventorrillos, una botica, cinco médicos, un practicante, un intérprete, parroquia, escribano, abogado, policía..., y todo un hormiguero de vendedores y compradores, de servidumbre, esclavos, campesinos.

El área urbana tiene dos sectores claramente diferenciados: el llamado de la Candelaria, con el Ayuntamiento, iglesia, burocracia; y el de la Marina, a dos kilómetros, más o menos, de la desembocadura del Yagüez en el Caribe. En la Zona de la Playa están los edificios de la aduana, grandes almacenes y mansiones de propietarios¹²; y entre ambos sectores, separados, carruajes que van y vienen.

Tan tarde como en la fecha del Grito de Lares (1868), con la riqueza de la región en descenso, todavía trepidan por tan breve espacio urbano carruajes representativos: el del médico, el del ingeniero, los de los abogados, y los más numerosos de hacendados

8 Nueve mil ciento cincuenta y siete varones, nueve mil ciento diez hembras, con un promedio de ciento cincuenta matrimonios por año.

9 En 1830 habían muerto quinientos niños, entre los ochocientos cuarenta y tres nacidos.

10 Ciento seis casas con trescientos cincuenta y seis bohíos en la orilla del Yagüez y setecientos ochenta y cinco casas, más mil ciento noventa y cuatro bohíos por los campos.

11 Angel de Barrios, *Antropología...* pp. 14-15. Delgado Pasapera (*Puerto Rico y sus luchas...*, p.2) recoge estos números para la población insular en 1846: 51.265 esclavos en una población global de 443.139 habitantes. Sube a 471.888 en 1853; a 492.452 en 1856 y en 1860 a 583.308. En 1850, con 450.000 habitantes hay ciento ocho médicos para toda la Isla, y cuatrocientos cincuenta y cuatro maestros.

12 Angel de Barrios, o.c., pp. 14-15

y almacenistas. Tráfico con normas. El carruaje de un caballo no puede transportar más de dos pasajeros. Los de dos caballos pueden llevar más: cuatro asientos interiores, uno en el pescante, más el del cochero.

En la transformación de villorrio en villa, como después en la de villa a ciudad, hay en Mayagüez un factor acelerador: la inmigración. Es la que cambia la dinámica poblacional, la laboral y, sobre todo, las actitudes de la gente.

Antes de la ola inmigratoria, el cuadro es de estancamiento general en la zona. Todo lo invade la maleza, no se ara la tierra, se desconocen los abonos, no existe la empresa agrícola. El campesino desyerba pequeñas superficies con el machete, hace unos surcos, y luego "con un palo puntiagudo echa el grano y lo entierra con tan poco cuidado como el resto de las labores"¹³. Ni aun para los frutos comunes sabe preparar la tierra. "La fertilidad de la tierra suple los defectos y poca inteligencia del labrador"¹⁴. Con tan poco esfuerzo, la naturaleza facilita "pasmosa multiplicación de los frutos", aunque no sin enemigos por suelo y cielo. Por el suelo pululan los ratones, que, venidos en los buques europeos, "se han quedado con los campos"; y amenazan desde el aire las "bandadas de cotorras, periquitos, cuervos y otras aves". Conocida lucha de la vida por la vida.

Mantiene ocupada a la familia durante la jornada, produciendo a intervalos convenientes ruidos defensivos a favor del pan diario. Chicos y grandes, "dentro de sus casas, o a la sombra de los árboles, tendidos en sus hamacas, fumando tabaco, observan venir las bandadas de aves y, sin salir de la hamaca, tiran de una cuerda para hacer sonar los cencerros que están colgados de algún árbol

13 Valladares, o.c.

14 *Ibid.*, p.161

inmediato a la tala o sementera"¹⁵. Arroz fácil, habichuelas fáciles, frutas a la mano todo el año, al precio fácil de una hamaca, el cigarro, y ojo al sembrado.

Angel de Barrios se ha aproximado a los componentes étnicos inmigratorios que van a impulsar la transformación agrícola y, por consiguiente, la económica y cívica de Mayagüez durante el primer tercio del siglo.

Está en primer lugar la población isleña anfitriona, hospitalaria, dividida en dos categorías: el grupo de familias coloniales que reclaman estirpe, prestigio, privilegios por servicios prestados a la Corona de España (los Quiñones, los Lugo, los Ruiz, los Del Toro, Ramírez de Arellano. . .). Celoso de sus prerrogativas, este grupo protege su continuidad con la endogamia. Paralelo a él va el grupo de la familia isleña autóctona, de actitudes y comportamiento seculares¹⁶, con todo tipo de intercambios conyugales¹⁷. Conjunto social abigarrado (dos mil veintinueve habitantes por milla cuadrada) que Pedro Tomás de Córdoba^{17 bis} registra caleidoscópicamente: siete mil setecientos cincuenta y ocho blancos, tres mil ochenta y nueve pardos, cuatrocientos diez morenos, tres mil ciento cincuenta agregados de todas castas; la esclava, la sobrecargada, que encadena a la criolla a otra lacra no menos negra y de largo alcance psicológico: la ociosidad:

De esta variedad y mezcla de gentes resulta un carácter equívoco y difícil de explicar; pero a todos convienen algunas circunstancias que podemos considerar como características a los habitantes de Puerto Rico; el calor del

¹⁵ *Ibid.*, pp.21-22

¹⁶ "Así como los habitantes de Puerto Rico han adquirido de los antiguos moradores de esta Isla la indolencia, frugalidad, desinterés, hospitalidad y otras circunstancias características de los Indios, han conservado igualmente mucho de sus usos y costumbres" (Valladares, o.c.,p.180)

¹⁷ Angel de Barrios . *Antropología*, pp. 309-311

^{17 bis} *Memorias*, 1.c., p. 209

clima los hace indolentes y desidiosos; la fertilidad del país, que les facilita los medios de alimentarse, los hace hospitalarios y desinteresados con los forasteros; la soledad en que viven en sus casas de campo los acostumbra al silencio y cavilación; la organización débil de su cuerpo auxilia la viveza de su imaginación, que los arrebató a los extremos; la misma delicadeza de órganos que los hace tímidos los hace mirar con desprecio todos los peligros, y aun la muerte; las diferentes clases que hay entre ellos infunde vanidad y orgullo en unos, abatimiento y emulación en otros ¹⁸.

No disponemos de tantos observadores de aquella sociedad en la zona de Mayagüez como para menospreciar a tan servicial sociólogo y psicólogo de la época. Quienes llama "españoles americanos" en Puerto Rico, son vistos por él con esta configuración mental diferencial, algunos de cuyos rasgos aparecen también, indudablemente, en Hostos.

No hay duda que la esclavitud y abatimiento de los negros y demás gentes de color infunde en los españoles americanos una cierta fantasía. Desde su infancia se ven rodeados de hombres destinados a adivinar sus pensamientos. Este primer golpe de ojo al despertar la luz de la razón no puede menos de entumecer su corazón con una idea ventajosa de sí mismos. Por otra parte poco acostumbrados a encontrar resistencia ni obstáculos en cumplir sus gustos, ni a llevar los castigos propios de la juventud, les imprime el espíritu de presunción; se crían sin trabajos y sin contradicciones, semejantes a los príncipes que no han experimentado jamás las adversidades. Son generalmente frugales, de poco sueño y perspicaces; pero ambiciosos de gloria, achaque interesante a la política si saben utilizarlo los Gobernadores, a quienes tributan toda sumisión y respeto. Este es en suma el concepto que he formado de los naturales de esta Isla. . . ¹⁹

18 Valladares, o.c., p. 180. Aunque los antropólogos puertorriqueños disienten entre sí acerca de la calidad resultante de la mezcla étnica europea e indígena, positiva según unos, degenerativa según otros, recogemos esta positiva. "El campesino de las montañas de Puerto Rico es castellano puro, por la ley eugenésica de Broca, y quienes conservan el idioma del siglo XVI tal como lo encontramos en las obras de Cervantes, de Quevedo y de Lope de Vega. Este campesino, de tierra adentro de nuestra Isla, es el descendiente más genuino español de la madre Patria que existe en este hemisferio" (Edna Coll, *Cayetano Coll y Toste* ..., p. 61). Coll y Toste no acepta la inferioridad del mestizo, sino que, al contrario, sustenta la convicción de que éste ha producido un tipo étnico que muchas veces supera intelectualmente al blanco, su progenitor. "Puerto Rico ha producido grandes mestizos de valor, no sólo en la política, sino en la ciencia, las letras y las artes".

19 Valladares de Soto Mayor, o.y l.c. Ver siguiente nota 172.

Tal es la humanidad criolla en Mayagüez que acoge la inmigración procedente de Dinamarca y de Alemania (Schröder, Latimer, Ritter, Matisson, Fallee, Hau, Grunner, Krug. . .); de Lousiana (Brigmann, Bayron. . .); de Venezuela (Cartagena, Estrada, Camacho, Gutiérrez. . .); de Santo Domingo (Lecode, Drouet, Mueses, Roig, Laborda, y algunos Basora. . .); de Francia (Laracunte, Lange, Forestier, Cristy. . .). Gentes que van y vienen, o se quedan, por vía comercial, industrial, consular, o de asilo político²⁰ para maltratados, perseguidos o perdedores en revoluciones de Europa y, sobre todo, de Latinoamérica.

Las revoluciones lejanas contribuirán a que Puerto Rico, todavía en paz colonial, reciba en sus puertos tales turnos de inmigrantes, que transformarán ideológicamente su zona oeste, en la que, no sin causa, se gestará la revolución separatista puertorriqueña años más tarde que terminará por arrastrar también a Hostos. Llegan acaudalados franceses huyendo de la gran Revolución²¹; llegan desde Estados Unidos, desde Venezuela, desde Santo Domingo. Llegan con sus capitales y van haciéndose con los terrenos del litoral entre Hormigueros y Añasco, instalando molinos de azúcar, o, más hacia la montaña, de fondo, multiplicando las plantaciones de café.

En 1830 ya es extraordinaria la producción agrícola: mil trescientas ochenta y siete cuerdas de caña, millón y medio de pies

20 En 1828 hay en el área de Mayagüez mil treinta y tres inmigrantes, de los cuales quinientos veintitres se han domiciliado y naturalizado (Pedro Tomás de Córdoba, o.c., t.2, p.209)

21 "Todas gentes muy cultas y acaudaladas" (Gaudier, o.c.p. 115). "Las que llegaron de Francia fue por accidente: la fragata que los traía hizo un arribo forzoso en la bahía de Mayagüez y se quedaron. He aquí algunas: Doloraise, Guenard, De Longoville, Merle, Saint Stella, Saint Laurent, Forestier, Durabon, Diodonet, Soufront, Du Venell...". Incluye, sin embargo apellidos que no provienen de Francia (Bayron, Roussel...). Durante ese primer tercio de la centuria, tanto la revolución francesa como las del Caribe producen en el gobierno español la 'Cédula de Gracia' (1815) que permite a extranjeros católicos establecerse con sus capitales en Cuba y Puerto Rico. Y ante el éxito de los que se asientan primero, van llegando luego corsos, mallorquines...

en cafetales, ochocientos sesenta y cuatro cuerdas de platanales, trescientas veintitres de arroz y doscientas diez de maíz, más los terrenos destinados tradicionalmente a la yuca, ñame, batata, hortalizas y frijoles.

La producción se deja sentir. Sesenta y nueve mil quintales de azúcar, más de millón y medio de cuartillos de miel, tres mil trescientos veintiocho bocoyes de ron, diez mil doscientos doce cargas de plátanos, doscientas fanegas de maíz, diez mil sesenta quintales de ñame, cincuenta y cinco mil seiscientos quintales de café, ocho mil setecientos cincuenta y seis centenares de naranjos, quinientos cuarenta y siete centenares de aguacates, seiscientos ochenta cahices de cal, dos mil millares de ladrillos. . .²². Riqueza en movimiento continuo que tiene a la Isla entera pendiente del Oeste puertorriqueño.

Perdidas sus inmensas colonias en el continente, España se concentra en la explotación económica de Cuba y de Puerto Rico. Las dos islas son ahora aún más valiosas para la Península de lo que fueron antaño para su extenso imperio²³. De ahí que la hacienda regia tenga hecho el inventario más minucioso, y palmo a palmo, de todo Puerto Rico.

No ha nacido Eugenio María, y el gobernador Miguel de la Torre lleva a cabo la empresa tipográfica puertorriqueña más notable de la centuria; seis volúmenes de *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico* (1831-1833), de Pedro Tomás de Córdoba, quien sigue publicando aun más información acerca de Puerto Rico en Madrid (1838), y

22 Pedro Tomás de Córdoba, o.c., t.2 pp. 212 -213

23 "La situación de la Isla es también muy ventajosa, por hallarse a barlovento de las de Santo Domingo y Cuba, en proporción para comunicarse con la tierra firme, Nueva España y los Estados Unidos, y contigua a varias colonias extranjeras y la facilidad y ningún peligro con que se coge su puerto principal, lo hacen concurrido y como una escala indispensable para todos los otros puntos de esta parte de la América "(Pedro Tomás de Córdoba, o.y l.c., p.7)

en la *Revista de España, Indias y del Extranjero* (1845).

El distrito de Mayagüez cuenta con mil quinientas setenta y dos palmas de coco, diez mil doscientos diecisiete naranjos, cuatro mil seiscientos veinte aguacates, mil ciento veinte vacas, mil doscientos cuarenta bueyes, treinta y dos novillos, ciento setenta y siete carneros, ochenta y seis cabras, seiscientos veinte caballos, cuatrocientas dieciseis yeguas, veintiún burros, trescientas cincuenta y cinco mulas, cuatrocientos cuarenta y dos cerdos, tres mil veinte gallinas y ciento noventa y siete pavos, seiscientos ochenta terneros, doscientos ochenta corderos, ciento treinta cabritos, ciento sesenta y dos potros, novecientos cincuenta y dos lechones, ochocientas veinte centenas de huevos y veinte mil pollos. .²⁴

El área de Mayagüez se coloca al frente del resto de la Isla con su riqueza, estimada por la hacienda pública en dos millones noventa y dos mil trescientos sesenta y un pesos²⁵. En los dos decenios que anteceden al nacimiento de Hostos, la actividad económica ha sido de colmena infatigable reparando caminos con sus puentes de madera²⁶, haciendo frente a implacable meteorología tropical.

Todas estas obras se han debido al esmero con que las autoridades han secundado las disposiciones del Gobierno, y al zelo de los que las han dirigido. Ellas han dado al partido de Mayagüez una importancia extraordinaria y consolidado su riqueza, porque abiertas las comunicaciones por donde aquella empieza a desbordar considerablemente, facilitando la salida de frutos a la playa por un camino no sólo firme y cómodo, sino lujoso y por paraje donde

²⁴ *Ibid.*, t.1, p. 212

²⁵ "Puede asegurarse que este partido es el más adelantado de la Isla en las ramas de la agricultura, industria y comercio que su aduana es la más productiva después de la Capital; que la riqueza fomenta extraordinariamente; que ésta parece bastante sólida, y es también la mayor población reunida que existe hoy" (*Ibid.*, t.2, p.213). Las exportaciones de la Isla entre 1840 y 1854 están entre los 10 y 14 millones de pesos (Del. gado Pasapera, o.c., p.2)

²⁶ Los escasos puentes de hierro comienzan a construirse hacia 1870

todo era atolladero y por el cual transitan carretas hoy en muy corto tiempo; hermoseedada la población, mejorada de las inundaciones a beneficio de los desagües y zanjas en favor de la salubridad, puede asegurarse que se ha dado un paso gigante hacia su prosperidad, que unido al aumento que ha tenido su agricultura en los últimos años en que han cuadruplicado todas las producciones, dan la idea más exacta de las ventajas que sacan los pueblos cuando dedican sus sobrantes al mejoramiento de los caminos y a las obras de comodidad y utilidad, porque recogen con usura el fruto de sus obras y cuidados. Mayagüez disfruta ya de este beneficio, y en la Isla es el segundo pueblo que merece este lugar por su riqueza agrícola y mercantil, por su industria, población y caserío, y demás circunstancias que le hacen muy importante en el cuadro estadístico de esta Isla. La afluencia de buques en su puerto, y el ingreso de su Aduana dan una justa idea de lo que llevamos manifestando. . . ²⁷

Efectivamente, tres años antes de nacer Hostos, el teniente coronel de Infantería de la Marina Española, Don José María Sánchez y Espín, recomienda que se cierre el puerto de Puerto Real, en Cabo Rojo, para que se abra al tráfico el de Mayagüez ²⁸. Durante la infancia de Hostos reabre Prim el puerto de Cabo Rojo (1848), premiando de esa forma el caluroso recibimiento de que ha sido objeto allí por parte de la colonia catalana; pero al año siguiente reabre de nuevo el de Mayagüez el gobernador don Juan de la Pezuela.

Frente a la economía clandestina del contrabando, se reorganiza el servicio de aduanas (1849) a base de tres categorías portuarias; en la primera van San Juan, Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Guayama y Maunabo, que pueden importar, exportar y distribuir todo a lo largo de las costas isleñas; en la segunda están Cabo Rojo, Salinas de Coamo, Humacao y Fajardo, con más restricciones. Tanto

²⁷ Pedro Tomás de Córdoba, o.c. l.c., p216. Más tarde se referirá Tapia y Rivera a las fechas 1837-1839 con este énfasis en Mayagüez: "comenzaron a establecerse guarniciones en Ponce, Mayagüez y alguna otra parte de la Isla... Mayagüez era entonces lo más nombrado de la Isla, después de la Capital, por su estado de progreso" (*Memorias*, p.101)

²⁸ "El puerto dista un cuarto de legua de la población; es bastante capaz y resguardado, aunque por algunos bajos sólo pueden anclar con seguridad fragatas y barcos de menor poste" (Valladares, o.c.)

cuenta Mayagüez para la administración colonial de la década, que su fondeadero lo defienden día y noche siete piezas de artillería²⁹. En 1830 cuenta ya con ciento setenta y dos empleados y con tres-prácticos, y el siguiente movimiento de barcos: doscientos veinticinco españoles, cincuenta y nueve americanos, tres franceses, dos ingleses, cinco daneses, un sueco, un holandés y un alemán.

2. Los emigrantes dominicanos

Eugenio María es niño todavía cuando un inmigrante dominicano propietario e impresor del primer periódico local, *El Imparcial*, don Pablo Simó, idealiza de tal forma ciudades como Madrid, Londres, París, en detrimento de Mayagüez, que, molesto el consejo municipal, acaba con el periódico recién nacido³⁰. Don José María Serra, otro dominicano, establece años más tarde otra imprenta en Mayagüez con su periódico sabatino, *El Compilador Industrial* (1855), cuarto periódico que lucha por sobrevivir, y lo logra esta vez por ocho años³¹. La proximidad del oeste de Puerto Rico a Santo Domingo facilita el intercambio, desde las canoas de antaño; por lo que la presencia de dominicanos en el Oeste es constante. Pero exige atención aparte el abuelo paterno de Eugenio María, que importa su apellido en Mayagüez.

Como los demás hermanos, Eugenio María oye de su Padre Eugenio (H)Ostos Rodríguez mencionar con frecuencia al abuelo

29 Durante la guerra de Independencia de los Estados Unidos, Mayagüez es escenario de un incidente. Los independentistas norteamericanos montan cañones en barcas para hacer frente a la armada inglesa. Dos de ellas, 'Endawod' y 'Henry', perseguidas por un navío de guerra inglés, logran refugiarse en Mayagüez. Los mayagüezanos izan la bandera española en las barcas acosadas y las salvan (Gaudier, o.c., p. 116).

30 De Barrios, *Antropología...*, p.245

31 Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, p.69

paterno, el dominicano José (H)Ostos del Castillo, muerto en Mayagüez el 15 de febrero de 1816. Había llegado al oeste de Puerto Rico entre las incontables familias que, ante la cesión de Santo Domingo a Francia a finales del siglo XVIII, preferían territorio español y pasaban el Canal de la Mona. Pasa desapercibido el apellido (H)Ostos entre los de profesionales³² que pasan el canal. El abuelo, don Juan José, había hablado mucho, a su vez, con el padre de Eugenio María, de lejano bisabuelo cubano. Por algo nace antillana *La Peregrinación de Bayoan*, invirtiendo el itinerario del apellido desde Cádiz a la Habana. El de Bayoan es San Juan, Santo Domingo, Cuba, Andalucía.

No hemos encontrado Ostos en los registros de pasajeros desde Sevilla hacia las Indias que hemos podido manejar, desde los siglos XV al XVII. Pudiera significar que ese apellido andaluz no es prolífico. El Ostos que se dice haber ido a parar a México³³, pudiera ser descendiente del primer andaluz con ese apellido, Eugenio Ostos del Valle, que lleva el apellido de Cádiz a La Habana.

2. 1 Los (H)Ostos antillanos

Los sobreabundantes registros demográficos de Mayagüez evidencian la insignificancia allí del apellido Ostos frente a centenares de origen peninsular en constante enlace y proliferación³⁴. Ni al

32 Reichard Esteves (*De historia y literatura puertorriqueña*) reseña esa inmigración dominicana (pp.315 - 317) y los apellidos profesionalmente relevantes (pp. 319-324). Los (H)Ostos dominicanos antepasados de Eugenio María son también poco menos que invisibles en la onomástica de la Española. Un prestigioso historiador boricua nos ha hablado de un Ostos condenado a muerte en Mayagüez en el siglo XVIII, lo que demostraría que la llegada del apellido a Puerto Rico no está clarificada.

33 Se menciona simplemente en *Hostos hispanoamericanista*, pp. 15-16. Ver nota anterior.

34 En extremo valiosos son los del archivo parroquial de la Candelaria, en Mayagüez. Un buen trabajo de computadora puede hacer maravillas (antes de que sea tarde, puesto que algunos libros apenas resisten ya el manejo) con tantos miles de apellidos.

enlazarse conyugalmente el 'Ostos' con algunos de esos otros apellidos, consigue vigorizarse. La muerte prematura de los hermanos varones de Eugenio María parece confirmar cierta fatalidad genética, en que la excepción, él y su progenitor, confirma la regla. Tan poco impulso multiplicador consiguen los 'Ostos' en su cabeza de puente mayagüezana, que, de no haber sido por la descendencia de Eugenio María, casado en 1877 en Caracas con cubano-venezolana, el apellido se hubiera poco menos que extinguido con el siglo.

La presencia de un primer Ostos en las Antillas españolas, Eugenio Ostos del Valle, natural de Ecija³⁵, data del siglo anterior. Aparece casado en Puerto Príncipe (Camagüey) el 19 de abril de 1735 con Josefa, hija de José Castillo y de Catalina de Aranda, muriendo en el mismo Camagüey el 10 de enero de 1764. Es el progenitor de Juan José Ostos del Castillo, nacido en Camagüey el 30 de mayo de 1760, y que treinta años después aparece (1790) ejerciendo de escribano real en el municipio de Montecristi, en la frontera de Santo Domingo con Haití, y casado con María Blanco, de la que tiene dos hijos José María y Manuel, quienes parece que pasan también a Puerto Rico³⁶. Es en ese Ostos dominicano donde

35 En la parroquia de Santa Cruz de Ecija sobrevivió blasonada una capilla de antiguo Ostos, con escudo de plata y león de gules rampante detrás de una reja de sable. A propósito de la ejecutoria de hidalguía a favor de Pedro Sánchez y Alfonso García, hijos de Severo Sánchez Ostos, aparece otra huella el 23 de agosto de 1437. Enrique Blanco (1931) señala algunas direcciones a partir de Ecija: la de Antequera (Málaga), donde en 1682 aparece ingresando en la Orden de Alcántara el caballero don Diego de Santisteban y Castillo de de Nava y Ostos; la de Fuentes de Andalucía (Sevilla); la de Méjico, y la de las Antillas (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico). Ver anterior nota 33. La de Méjico pudiera ser un desplazamiento de la antillana.

36 En los registros bautismales de Mayagüez (57, fol. 282 vto.) aparecen Manuel Ostos y Juan Olivera como abuelos maternos de Maximino, hijo natural de Juan de la Cruz Hostos, natural de Cabo Rojo, que nace el 30 de mayo de 1893. Aparece también una Francisca Hostos, cuyo hijo natural, párvulo de cuatro años, pasa al registro de defunciones (30, fol., 134 vto.). Pudiera tratarse de descendientes de Manuel, o de José María. El 25 de abril de 1854 se había bautizado a Saturnino, expósito aparecido en la puerta de la casa de los Hostos el anterior cuatro de marzo (*Bautismos*, 25 fol. 114, No. 546). ¿Otro hijo natural de alguno de los Hostos? Ver siguiente nota 52. Ver también nota 125 y nota 140 con una hija "reconocida" de don Eugenio. Ver también nota 118 con Edwijiis, otra hija fuera del matrimonio.

aparece la 'h' antes de la 'O' de Ostos³⁷. Se trata de una 'h' postiza.

Conviviendo en la Península, Eugenio María constata que su apellido original, Ostos, no lleva tal 'h'. Puede conocer Ostos estudiando en la universidad, o en bibliografía erudita³⁸. No andariamos descaminados si supusiéramos que no se decide a suprimir tal 'h' en su apellido, como si se decidió a hacerlo con el 'de', porque estaba registrado (aunque tampoco de manera uniforme) en sus documentos familiares. El desacuerdo en las transcripciones oficiales de tales registros pone al descubierto las adiciones artificiales. Según unos la 'h' aparecería cuando emigra a Cuba el andaluz Eugenio Ostos del Valle³⁹; según otros, sería el hijo de éste, Juan José, quien añadiría la 'h' al emigrar de Cuba a Santo Domingo⁴⁰; siendo lo más probable que tal 'h' la originara un ignorante en ortografía, descuido que luego continúa copiándose y transcribiéndose. De hecho, el mismo Hostos no domina todavía el empleo de la 'h' en 1864 en su manuscrito de *La Tela de Araña*, y los (H)Ostos de Mayagüez ponen o quitan titubeantes la 'h' de su apellido.

De lo que sí decide desprenderse Eugenio María en la Península es del 'de' entre el María y el (H)Ostos. Firma Eugenio

37 Según Enrique Blanco (*Genealogía de Eugenio María de Hostos por línea paterna*)

38 Tal, el escritor andaluz del siglo XVI - XVII Bartolomé de Góngora Ostos y Ostos, poco relevante.

39 "Otro Ostos, al pasa a América, trueca la ortografía inicial añadiendo una 'h' y con arranque de tronco nuevo "(Elias de Tejada, " Las ideas políticas de Hostos", en *Hostos hispanoamericanista*, p.24) La ligereza adulatoria de esta argumentación es evidente. Además, los Ostos antillanos proseguirán escribiendo su apellido con ortografía titubeante. Ya en la península Eugenio María, *El Museo Universal* anuncia una de sus colaboraciones en 1864 con el Ostos sin 'h' y los registros mayagüezanos escriben Ostos, Osto, Hostos, de Ostos, de Hostos...

40 Martín Gaudier, *Genealogías puertorriqueñas*, p. 318. Mayor ligereza comete Américo Lugo cuando dice que Hostos suprime la 'de' entre nombre y apellido al dejar España hacia Norteamérica ("Los escritos literarios de Hostos", en *Hostos peregrino del ideal*, p.182)

María Hostos, sin el 'de', que más tarde imponen sus hijos. Parece evidente que rechaza el purito criollo que, de algún modo, pudiera insinuar clasismo. Quizá es por lo que corta por lo sano⁴¹. Bayoan, su doble, no sólo ignora antepasados peninsulares, sino que se enraiza en prehistóricos caciques antillanos y evoca con tal motivo el escenario en que lucharon por sobrevivir sus nada nobiliarios o linajudos abuelo y bisabuelo.

2.2 Lo del escudo nobiliario

La prisa por fabricar imagen en quienes impulsaron en el presente siglo el mito de Hostos, les llevó a incurrir en el flirteo heráldico⁴². Recurso decorativo⁴³, ya que no hay Pérez, Padilla, García, con interminable etcétera, cuyos lejanos antepasados peninsulares no cuenten con escudo nobiliario, y sin que su lejana descendencia invoque hoy por eso anacrónica prosapia, estirpe o linaje. Porque un apellido haya pertencido a la nobleza en fechas remotas no significa que sean nobles después todos los que llevan. Sabido es cómo la artesanía industrial multiplica hoy tales escudos, con que cientos de familias decoran sus paredes hogareñas sin reclamar sangre noble. ¿Qué sucedió entonces con los hijos de

41 El 'de' surge probablemente en alguna de las esposas dominicanas de los Ostos, o también en el 'hijo de' fulano. De hecho, la progenitora de Eugenio María, entre diferentes designaciones, aparece circunstancialmente como "Hilaria de Bonilla", con motivo de la confirmación de su hijo José Francisco Florentino: "... hijo legítimo de Eugenio de Hostos y de doña Hilaria de Bonilla" (*Confirmaciones*, 1848, No.2548, cinco de marzo) Sin embargo no existe tal de Bonilla de familia. Ver siguiente nota 72.

42 Entre los panegiristas de Hostos puede encontrarse tanto a quienes lo indigenizan como a quienes lo peninsularizan, según que la emoción del escritor sople de un lado u otro del Atlántico. Así, Andrés Iduarte se refiere a "la estirpe ibérica" de Hostos (en *Hostos hispanoamericanista*, p. 43).

43 Gabriela Mistral refleja ese afán en la generación fabricante del mito de Hostos, señalándole como "hombre de familia linajuda" (En *Hostos hispanoamericanista*, p. 43). Ese afán de prosapia se extiende al nombre de la progenitora, alargándose 'linajudamente': "Doña Hilaria de Bonilla y Cintrón", donde ni el 'de' ni la 'y' significan tal cosa, sino, simplemente Hilaria Bonilla Cintrón.

(H)Ostos, quienes, en pleno siglo XX, pretendieron ese rango, y en el Puerto Rico norteamericano, poco menos que renegando de Bayoan? ¿Les pasó alguna vez eso por la cabeza a los (H)Ostos dominicano-mayagüezanos del siglo XIX?

Peregrinos de la Libertad, una de las últimas publicaciones de la Editorial Universitaria de Río Piedras, eleva a categoría de lámina destacada frases despectivas de Hostos para los españoles; ofensivas por generalizantes, y por sañudas. El recopilador parece ignorar que la generalización es una de las debilidades en el estilo de Hostos. Pero si el Hostos republicano no siente en sus venas ni en la repetición de su apellido tal eco nobiliario andaluz, ¿porqué ya en este siglo, sus hijos intentan una minigenealogía para ingresar en la orden nobiliaria de San Juan Bautista, que surge tan tarde en el Puerto Rico norteamericano? Su esquema de ejecutoria de pretendida nobleza andaluza escrita en inglés (!), presenta lagunas considerables, sin llegar tampoco al origen del apellido. En las inmediaciones de Hostos pasa de largo por el doble enlace y descendencia completa del abuelo Juan José, como tampoco tiene en cuenta la descendencia completa de Eugenio, su padre. Presenta a Hostos con el título académico de 'doctor' por partida doble (!), prodiga los 'de' en los apellidos, y sabiendo que el apellido de origen se Ostos, altera la verdad heráldica, y aun la firma del progenitor, que no reconocía tal 'de', reproduciendo el escudo antiguo con la designación 'de Hostos'.

2.3 Los (H)Ostos de Mayagüez

(H)Ostos del Castillo aparece casándose en segundas nupcias en Mayagüez un 20 de julio de 1806 con María Altagracia

Rodríguez Velasco ⁴⁴, hija de José María Rodríguez (+1806) y de Belén Velasco (+1816), emigrados dominicanos también. María Altagracia (1782 - 1822), de padre cubano, tiene 24 años ese 20 de julio nupcial con el viudo de setenta y seis ⁴⁵. Del matrimonio (H)Ostos Rodríguez nacen cinco hijos ⁴⁶: Eugenio, el quince de septiembre de 1807 ⁴⁷; Juan José, dos años después ⁴⁸; Romualdo Antonio, que nace el 7 de febrero de 1812 ⁴⁹; María de las Mercedes⁵⁰, o María Merced Rufina, que nace el 15 de noviembre de 1813 y José Joaquín, que nace el 13 de marzo de 1816 ⁵¹, poco

44 *Matrimonios* 4, fol. 3 vto. Los contrayentes se confiesan antes de la ceremonia y comulgan en la misa nupcial. Ver más adelante nota 83. Ejerciendo de escribano en Mayagüez aparece en curioso documento de abril de 1810 ordenando el envío de dinero de un difunto a su progenitora en Córcega: "Juana María Franceschi habitante de la isla de Córcega, dominios del infame, perverso y traidor Napoleón" (*Difuntos* 7, fol. 7 vto., y 8). Está claro el patriotismo español del abuelo de Hostos en su censura contra Napoleón. Por patriotismo había dejado atrás el Santo Domingo francés del Tratado de Basilea (1795). Ver siguiente nota 53.

45 No se lee cómodamente en el documento si es 66 ó 76, aunque nos inclinamos por lo segundo. Si en febrero de 1816 tiene 76, en enero de 1806 tenía 66. Su nieto Eugenio María repetirá ese tipo de enlace cuando en 1877 se casa en Venezuela con una jovencita entre los 14-15 años.

46 Hostos encubre o se equivoca (*Diario* 1,8-9) refiriéndose a su padre, al decir que eran tres hermanos y una hembra. Ver siguiente nota 84.

47 *Bautismos* 8-a, fol. 17. Es bautizado el 23 del mismo mes. Sus padrinos fueron Blas Cuebas y Antonia Martínez. Es confirmado por el obispo Arizmendi el 24 de junio de 1814, con Nicolás Guiones Dusablón de padrino (*Confirmaciones* 7, fol. 2).

48 Bautizado el 17 de agosto de 1809, con Agustín Mangual y Carmen Suárez de padrinos. Lo confirma el obispo Arizmendi el mismo día que a Eugenio. Hace de madrina María Rodríguez. En 1850 aparece casado con Marcelina Acevedo, a juzgar por el acta de confirmación de su hija María, el 3 de diciembre. (*Confirmaciones* 7, No. 397).

49 *Bautismos* 9, fol. 64 vto.

50 Aparece en el acta de defunción de Juan José Ostos (*Defunciones* 9, fol. 64 vto.), y es bautizada el 30 de noviembre, con Agustín Mangual y Carmen Suárez por padrinos (*Bautismos* 10-b, fol. 3 vto.).

51 *Bautismos* 10-b, fol. 96 vto. Padrinos, el hijo mayor del matrimonio, José María Ostos, y María del Carmen Suárez. El progenitor ha muerto el mes anterior. Si el hijo mayor hace de padrino, indica que puede haber pasado de Santo Domingo a residir también a Puerto Rico. Ver anterior nota 36. En el libro de difuntos del cólera (1856) 1, fol. 53, No. 395, hay la siguiente acta de defunción. "En el año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis, día dieciocho de agosto se dió sepultura eclesiástica al cadáver de Don José María de Osto, natural de esta villa, a la edad de cincuenta y seis años habiendo recibido los santos sacramentos de Penitencia y Extrema Unción de que yo el cura y Vicario doy fe, Prudencio Ruiz". Si había nacido en 1800, había llegado a Puerto Rico muy niño.

después de morir su anciano progenitor.

Hay algo claro: con la vida sexual activa de Juan José Ostos en edad tan avanzada pueden suponerse más hijos malogrados entre 1809 y 1812⁵². Los documentos arrojan luz también acerca de los 'compadrazgos', abundantes del abuelo de Eugenio María a la hora de bautizar ahijados y sobre todo a la de confirmarlos. Así como queda constancia de algo más: de su profesión de escribano real en Mayagüez⁵³, y de su religiosidad.

...escribano real, de setenta y seis años, natural de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba... Hizo testamento y en él dejó que su entierro sea doble con tres misas de almas, tres pesos a las mandas pias con arreglo al decreto de las que llaman Cortes. Deja un real a las mandas forzosas por sola una vez. Una misa a la Santísima Virgen de la Candelaria, una al Angel de la Guarda, y una al santo de su nombre...⁵⁴

La viuda, María Altagracia Rodríguez, se casa en segundas nupcias a sus treinta y seis años, el 22 de mayo de 1818, en el mismo Mayagüez, con el bachiller venezolano don Carlos Fajardo⁵⁵. Muere de muerte repentina el 22 de mayo de 1822⁵⁶, a los cuarenta

52 Ver anterior nota 36. Aparecen por aquí y por allá vástagos, ¿del abuelo?, ¿de los tíos?, difíciles de afiliar, pero que Hostos conoce, como el resto de la familia, y de Mayagüez entero. Un Elias Osto (*Bautismos* 11-b, fol. 227) aparece apadrinando a una niña. Una Marcela Hostos apadrina en la confirmación a la esclava Ana, hija natural de otra esclava, Maria (*Confirmaciones* 7, 1848). Aparece una Altagracia Hostos, hija natural de Maria Eulalia del Pilar, muriendo en 1837 (*Defunciones* 17, 1837). Todavía el 19 de julio de 1898 muere la parvulita Juana, de un año, en Rio Cañas, hija de José Hostos y de María Alberto (*Difuntos*, 64, fol. 192 vto. No. 770). ¿Nieta de Juan José?, ¿de Joaquín? Ver más adelante nota 140 y 118

53 Ver anterior nota 32 y 44. Hostos (*Diario* 1, 8-9) dice que la emigración se debió a "la lucha de emancipación de Santo Domingo". No debe descartarse ahí el factor profesional: poder seguir ganándose la vida en el oficio-profesión de escribano real, con reconocimiento en todos los dominios españoles.

54 *Defunciones* 9, fol. 64 vto. Hacen de albaceas su mujer y el hijo mayor, José María. Los herederos reciben también a la esclava Nicolasa (1873-1820), hija natural de Patria, ya difunta, y de (?). La esclava muere el 20 de mayo de 1820. Se registra también la muerte de otro esclavo, propiedad de Juan de Ostos, Cipriano, que muere a los seis años (Lib. 6, fol. 67).

55 *Matrimonios* 5, fol. 109.

56 *Defunciones* 10, fol. 1172.

años. Y si en diez años de vida conyugal con Juan José Ostos había engendrado un hijo cada dos años⁵⁷, todavía tiene dos más de su segundo matrimonio: Juana Manuela⁵⁸, y Cirilo⁵⁹; hermanastros, por lo tanto, del padre de Eugenio María.

Los tíos del futuro escritor, con sus respectivos enlaces conyugales, por línea paterna, son numerosos durante el desarrollo de su infancia y adolescencia. No parece, sin embargo, que hayan sido biológica, familiar, sociológica y económicamente afortunados. El apellido no prospera. Eugenio María mismo califica a su familia como "desventurada", y de historial "espantoso". Y la entrelínea lo confirma. Pese a que su parentela colateral es numerosa, no parece deberle la felicidad interna ni externa. No aflora en su pluma recuerdo alguno placentero.

2.4 Los Bonilla

Eugenio (H)Ostos Rodríguez (1807 - 1897), hijo legítimo de Juan José (H)Ostos y de María Altagracia Rodríguez, ya difuntos, se casa un cuatro de mayo de 1831⁶⁰, con María de Jesús Hilaria, hija legítima de Francisco Javier Bonilla y de María Cintrón. Lo de hijo o hija legítimos refuerza riguroso prurito clasista. Significa haber aparecido en este mundo a tono con las exigencias conyugales de la Iglesia y Estado católicos. Sin tal h. l. (hijo legítimo) en el acta de nacimiento, otras dos letras, h. n. (hijo natural) lo suplantarían como sambenito social para el resto de la existencia.

⁵⁷ Entre los que sobrevivieron; porque no se pueden descartar los malogrados, dado el ritmo de procreación en la pareja.

⁵⁸ *Bautismos* 11-b, fol. 14. Hace de padrino el presbítero beneficiado Bretón de la Moca.

⁵⁹ *Bautismos* 10, fol. 110 vto. Muere muy niño, el 14 de abril de 1821.

⁶⁰ *Matrimonios* 6, fol. 193. Testigos, D. Francisco Xavier Bonilla y Guillermo Velasco.

Francisco Xavier Bonilla Cintrón es hijo de Luis Bonilla (1740-1822)⁶¹ y de María Sebastiana Cintrón⁶². Francisco Xavier Bonilla se casa con María de Jesús Cintrón en 1795⁶³, de cuyo enlace brotan los siguientes vástagos; Felipe, que nace en septiembre de 1804⁶⁴; María de Jesús, que nace en enero de 1807⁶⁵; María del Espíritu Santo, que nace el doce de mayo de 1810⁶⁶; María de la Caridad, que nace el 17 de julio de 1813⁶⁷; María del Carmen, nacida el tres de junio de 1816⁶⁸; Rosa, que nace el treinta de agosto de 1891⁶⁹; Blas Ramón, que nace el dos de febrero de 1822⁷⁰; y

61 Muere el 20 de octubre., *Difuntos* 2, fol. 17 vto.

62 Muere el 10 de febrero de 1787. Lib. 3, fol. 175.

63 El nombre completo de pila de Maria de Jesús Cintrón es Antonia Maria Altagracia. Es hija de Don Javier y de doña Ana Vélez del Rosario, En el libro de Matrimonios se registra (4, fol. 3 vto. 1806) el matrimonio de otro hijo de este matrimonio, el de Francisco Damián. Xavier Bonilla-Maria de Jesús, se casan con dispensa en segundo grado de consaguinidad. El matrimonio tiene lugar después de tres proclamas públicas de rigor durante tres días festivos, y después de haber sido examinados de doctrina cristiana y de haberse confesado antes de la ceremonia. (*Matrimonios* 4, fol. 76). Comulgan en la misa de bodas.

64 *Bautismos* 7, fol. 16. El bautismo tiene lugar el 23 de sept.

65 Maria de Jesús Hilaria. *Bautismos* 7, fol. 181, No. 33. El Padre Edwin Lugo, de la parroquia de la Candelaria, ha realizado una tarea increíble de paciencia al reunir fragmentos triturados que apenas posibilitan leer estos datos. De no haber sido por él, hubieran desaparecido definitivamente. Su nombre aparecerá después en los registros de varias formas. Como Hilaria Bonilla haciendo de madrina de confirmación el dos de marzo de 1848 (Nos. 1141 y 1142) como María Bonilla, haciendo de madrina de confirmación de María, hija de Miguel Vélez y María Bonilla (7, fol. 14 vto.) en 1848. Como Hilaria Hostos haciendo de madrina de confirmación el día 25 del mismo mes (No. 9624 y No. 9623). Figura sobre todo varias veces bajo María de Jesús. Al estar al borde de la desaparición su acta de bautismo, no sabemos si el nombre de pila es Hilaria Maria de Jesús, o Maria de Jesús Hilaria; otra vez, Ylaria. Es confirmada el 24 de junio de 1814 por el obispo Arizmendi (*Confirmaciones* 7, fol. 14) figurando simplemente como 'Maria h. 1. de Francisco Bonilla y Maria Cintrón.

66 Bautizada el 28 de mayo. Lib. 9 a, fol. 13 vto.

67 Bautizada el 24 de julio, Lib. 9 a., fol. 121 vto. Será la madrina de bautismo de Eugenio Maria. Figura también como madrina de confirmación en diferentes ocasiones, lo que habla de sus relaciones.

68 Bautizada el 17 de junio. Lib. 10 b, fol. 107.

69 Bautizada el 13 de septiembre. Lib. 11 b, 24 vto.

70 Bautizado el 16 de febrero. Lib. 11, fol. 118.

Carlos, que nace el cuatro de diciembre de 1824⁷¹, María de Jesús Hilaria Bonilla (1807-1862), figura con variantes en nombre y apellido⁷² caso frecuente en transcripciones al uso, incluida la del apellido Ostos⁷³. Pero llama la atención que, como sucede con la línea abuelo-paterna, un misterioso silencio encubre las relaciones del niño y adolescente Eugenio María con tan numerosa parentela materna. Se hace impenetrable lo que él encierra en el calificativo "espantosa" cuando se refiere al historial de esta familia (H)Ostos Bonilla.

3. Campo de Mayagüez en que nace Eugenio María

Eugenio María llega a este mundo en modesto marco campesino⁷⁴. Sabemos que es mayor la población de Mayagüez que se esparce por el campo que la que se concentra en la villa junto al río. Del campo recibe la villa la riqueza y el progreso. Es la primera localidad insular que construye teatro municipal (en terrenos de la Hacienda Cristy), sistema de acueducto así como el primer centro cultural de la Isla, el Casino de Mayagüez. Tal es el

71 Bautizado el 9 de diciembre. (*Bautismos* 11-b, fol. 24 vto.). Se casará el 17 de noviembre de 1855 con Amelia Peña, hija del doctor don Sebastián (*Matrimonios* 9, fol. 140 vto.). Eugenio María dice en su Diario que el tío Carlos vivía en los bajos de la nueva casa que construye Don Eugenio en Mayagüez a comienzos de los cuarenta. Según parece, todavía estaba soltero. Juan Bosch (*Hostos el sembrador*, p. 86) dice que quien vivía también allí era el esclavo Adolfo. Entre los domésticos de los Bonilla figura también el esclavo Clemente, muerto a los 13 años (*Difuntos* 8, fol. 142 vto.), posiblemente hijo de alguna otra esclava de la casa. El tío Carlos hace de padrino de confirmación de Hostos en 1848. (Ver más adelante nota 99).

72 Ver anterior nota 41. En las actas bautismales de sus hijos, figura como María Bonilla (Lib. 19, fol. 44 vto.); como María de Jesús Bonilla (Lib. 19, fol. 44 vto.); como Hilaria de Bonilla (Lib. 17, fol. 7, y lib. 18, fol. 135).

73 Venimos viendo sus diferentes transcripciones: Juan José Ostos, Juan de Ostos, Juan José Hostos. Juan de Hostos figura como padrino de confirmación (Lib. 7, fol. 6 vto., y fol. 8). Ver anterior nota. 39.

74 "El once de enero de 1839 nace en Mayagüez un jibarito de padres humildes campesinos" (Gaudier, *Genealogías Puertorriqueñas*, pp. 48-49).

impulso que la villa recibe de su riqueza agrícola, que decenios después se transformará en centro de la conspiración independentista⁷⁵, a la que tardíamente terminará por afiliarse también Eugenio María. Esa superproducción de la zona bajo bandera colonial, los jóvenes comienzan a soñarla en hipótesis lejana de autonomía política.

Los antirevolucionarios europeos e hispanoamericanos arrastrados hasta Puerto Rico por revoluciones siembran, paradójicamente, revolución. La revolución hacia que se dirige la biografía de Eugenio María, ha comenzado a formarse sociológicamente desde muy pronto en su topografía de nacimiento y mucho antes de que él pueda percibirla y valorarla.

Hay momentánea vitalidad exuberante por los campos de Mayagüez. La vida, vegetal, animal y humana, dispone de agua en abundancia, en corrientes y manantiales. Constantemente está fecundada la tierra⁷⁶. Lluvias abundan, y el verdor es tupido, refrescante. La frondosidad es primeraveral, y hay a la mano maderas para todos los usos: cedro macho, capá prieto y de sabana, guaraguao, roble, higuierillo y granadillo, codiciada materia prima para la construcción y renovación incesante de viviendas y de estancias.

El espacioso término municipal está en constante redefinición. Todavía en 1824, una visita del gobernador exigía que se fijasen los límites de Mayagüez con los poblados vecinos. Tampoco tiene definitivamente definidos los internos. La villa misma no está definitivamente configurada, prolongando constantemente calles,

75 Ramón Emeterio Betances, Ruiz Belvis, María Dolores Rodríguez de Tío, son algunos de los jóvenes que representan la incipiente inquietud separatista en le Oeste insular.

76 "El territorio promedio está interrumpido por diferentes lomas que dejan algunos hermosos valles cruzados por algunos arroyuelos. Toda esta tierra es gredosa y de buena calidad hasta la Población, que es situada en la falda de unos cerros en una amplia vega que fecunda el río Mayagüés" (Valladares, *Historia geográfica*).

u originándolas. El distrito municipal aparece originalmente dividido en dieciocho barrios, distritos o partidos: Oriental, Norte, Sur, Occidental, Marina Oriental y Occidental, Limón, Derramaderos, Juan Alonso, Furnias, Playa Grande, Sabanetas, Algarrobo, Río Cañas, Guanajibo, Sábalos, Río Hondo y Rosario⁷⁷. Sin embargo, durante la niñez de Eugenio María (1847) contará con cuatro nuevos barrios⁷⁸, multiplicándose los senderos, atrechos y caminos.

El área municipal tiene un catastro de cuarenta y un mil doscientas ochenta y cinco cuerdas, distribuidas en aproximadamente, mil ciento ochenta y cinco propietarios sobresalientes; es decir, con más de cien cuerdas cada uno⁷⁹, dueños que se reparten veintiocho haciendas de caña y setenta y ocho estancias de café⁸⁰. El latifundio está concentrado y en competencias interfamiliares alertas y tensas.

El abuelo de Eugenio María no participa en ese nivel de riqueza. No figura su nombre entre los grandes que especulan, transan y compiten en su barrio, Río Cañas. El inmigrante dominicano es escribano; no pudo traer consigo en el barco gran cosa que le permitiese dar a sus hijos arranques de terratenientes. La modesta estancia (comparada con la de los hacendados de Río Cañas) pertenece, además, a su esposa María Altagracia⁸¹. El abuelo y el padre de Eugenio María figuran entre los "humildes

77 Pedro Tomás de Córdoba, *Memorias*, t. 2, p. 208.

78 Angel de Barrios, *Antropología*, pp. 14-15.

79 *Ibid.*

80 En Río Cañas Arriba, donde nace Eugenio María, Juan José Gordily tiene 250 cuerdas, Isabel Guilffucci 425, Pedro Agostini y Scs. 275, Zenón Delorisse 250, y Lorenzo Miró 325. En Río Cañas Abajo la propiedad está más repartida. Manuel Trabal cien cuerdas, Eusebio Jesús Riovera cien, Isabel Carrier Guernard 106, Martín Mas cien, José Paradís 176, Pablo Torruellas 118, Ortiz Renta 115, etc.

81 Hostos, *Diario I*, 7.

campesinos"⁸². Los grandes latifundistas del área empequeñecen a cualquiera que no sea uno de ellos.

La modesta propiedad de los abuelos⁸³, pasa poco menos que desapercibida en la topografía de tan grandes propiedades. El barrio, o distrito, se subdivide en Río Cañas Arriba, con mil quinientas nueve cuerdas y ochenta y tres hacendados y Río Cañas Abajo, con tres mil quinientas cuerdas y cuarenta y ocho propietarios. Moverse en aquellos senderos, ondulantes como el terreno, implica irse refiriendo a correspondiente hacendado, a cual más pujante. Los hay que detentan mas de una finca, con nombre religioso, o de la hija, o de la esposa, o el propio, o el del hacendado anterior. Todo el mundo sabe esos nombres: Jerónimo Patxot, Martí Polidura... Forman la clase con voz cantante en Mayagüez. Están en el aire, en el mentidero de quién crece, quién segrega, quién sube, quién declina.

Es el ambiente en que nace y crece el padre de Eugenio María entre 1815 y 1820. Su juventud se le pasa yendo y viniendo de Río Cañas a Mayagüez, de Mayagüez a Río Cañas, entre carretas, esclavos, peatones cruzándose a diario con el carruaje de los opulentos y de sus familias, a quienes hay que dejarles sitio haciéndose a un lado, tragándose el polvo y sonriéndoles. Sobresalen los desheredados que producen la riqueza para quienes la controlan. Es el ambiente en que, muerto el abuelo inmigrante el 15 de febrero de 1816, su hijo mayor, Eugenio Hostos, echa sobre sus hombros el peso de la familia. Tiene sólo nueve años y la existencia se le

82 Gaudier, o. y l. c

83 "Un pobre labrador de esta Isla se contenta con poseer una hacienda o estancia de una cuerda de tierra" (Pedro Tomás de Córdoba, *Memorias geográficas*, t. 1, p. 151).

presenta dura⁸⁴. Trabajo hay demás. Sólo hace falta buena salud y voluntad de hierro.

Las colinas arboladas producen abundante madera para las calderas de los ingenios; y los llanos de la topografía, con las laderas, producen el pasto para las bestias de tracción. Caminos terreros por todas partes, intransitables cuando llueve, a no ser en carreta, en caballería, o para bestias y esclavos. Accesos también aquí y allá a las mansiones de los grandes propietarios. En Río Cañas Arriba mueve anualmente Antonio Gordilitz quince mil pesos líquidos, lo mismo que Francisco Annoni y los hermanos Agostini; algo menos los hermanos Olivero que mueven ocho mil y mucho más Manuel López, que mueve treinta y seis mil.

La finca sembrada de caña o de café, o de ambas cosas, pasan de una cosecha a otra a base de la fuerza de esclavos y de animales. Todavía en 1859 el Mayagüez cafetalero cuenta con mil trescientos cincuenta y nueve esclavos. Podemos asomarnos aún a parte de la nómina 'africana' de Río Cañas Arriba:

Hacienda Fraternidad	Catalina Merle	17 esclavos
Olivero Hermanos	Olivero Hnos.	43 esclavos
LLano del Indio	Miguel Agostini	23 esclavos
Tres Hermanos	Merle Hnos.	40 esclavos
Julia	Luisa Dolorifasc	40 esclavos
Ntra. Sra. de la Trapa	Francisco Annoni	28 esclavos
Buena Vista	Pedro María Agostini	20 esclavos

Vida laboral, a base de bestias y de africanos, de sol a sol, en Río Cañas Arriba y en Río Cañas Abajo; fuente de libertad para quienes podían vivir en una mansión, enviar a sus hijos a pasear por Europa, comprar o intercambiar esclavos con la misma naturalidad con que se compraba la energía animal restante.

⁸⁴ "Aquí (Puerto Rico) a poco tiempo de llegar (de Santo Domingo) quedaron huérfanos los tres hermanos varones y una hembra, el mayor de los cuales era él. Se vió obligado a envejecer para dirigir aquella familia de desamparados, y tanto se adelantó por su discreción y su razón a su corta edad, que logró establecer en el hogar y en los reducidos negocios que aseguraban el pan de su familia. ..." (*Diario I*, 8-9). Sabemos que Hostos se equivoca. No eran tres varones, sino cuatro. ¿Había muerto alguno? ¿Había algún hijo reconocido?

En esa problemática de todo tiempo, pero recrudescida en Río Cañas, ve la luz Eugenio María. La libertad de todos, condicionada a la disminución de la riqueza de algunos. La justicia, el derecho, ideales en que desembocará su existencia, luchaban ya sobre el terreno aun antes de que él aprendiera a leer y a escribir esas palabras.

El ocio que el esclavo le facilita al blanco por un lado, la evolución social y colonial por el otro, que avanza a todo lo largo del siglo, mecen la cuna de Eugenio María, criollo desconcertado por sus propias contradicciones, entre la libertad romántica y la justicia real; entre un Puerto Rico independiente y un Puerto Rico libre, puesto que independencia no implicaba necesariamente libertad. El esclavo no era libre ni independiente⁸⁵, y el criollo era libre, pero no independiente. Carecía de cultura, de salud, de moralidad... En definitiva, los blancos tampoco eran independientes ni libres; por lo que Hostos se incorporará a su tiempo a la corriente impetuosa del siglo XIX que lucha por la libertad y la liberación del hombre mas allá del color de su piel, de su condición laboral y de sus cadenas históricas.

4. Circunstancias en que nace Eugenio María

Las zozobras por sacar adelante a sus hermanos huérfanos permiten, finalmente, a Eugenio Ostos un alto en la lucha. Es el momento de casarse para seguir luchando con el refuerzo conyugal.

⁸⁵ Ni todos los esclavos eran negros. El libro de Defunciones de Mayagüez, correspondiente al año 1861, registra el fallecimiento de un criollo esclavo, hijo natural de una esclava. En el prólogo que Cayetano Coll y Toste pone a las Memorias de Tapia, escribe: "Dice Aristóteles que los hombres en la servidumbre pierden la mitad de su alma. La vida colonial de las antillas españolas era algo por el estilo. Los ricos, como decía Betances, no pensaban más que en sus pailas donde se cuajaba el azúcar moscabado y en cuidar y multiplicar sus negradas". Aristóteles era más esclavista de lo que refleja la cita del ilustre médico de Arecibo, y la esclavitud en las Antillas inglesas, francesas y holandesas era más degradante que en las españolas. En estas últimas la esclavitud fue más detestable, en el sentido de que, abolida en otros territorios, en los españoles se mantuvo hasta 1873.

Sólo existe en la Isla el matrimonio católico. A su nivel, y sobre todo al de su prometida, tan religiosa, no les pasa por las mentes acogerse a rápidas soluciones de concubinato, estado en que vive buena parte del campesinado isleño. Sus padres habían sido, y estaban, religiosamente, casados, y su hijos no podían descender en status conyugal.

El día de la boda llega para él, como para tantos mortales más, risueño y prometedor. María de Jesús, la amada, de familia de buen pasar, sin problema económico, asegura su esperanza en futuro más prometedor que el pasado. Es "bella, y con altas cualidades de inteligencia y carácter". También más o menos a una milla de distancia de Mayagüez, la hacienda de sus padres es más rica que la de Río Cañas y en todo caso la amada no perderá contacto emocional con los suyos. Eugenio María tendrá abuela materna hasta sus dieciocho años, pues la pierde en 1857.

Todos está listo para legalizar el compromiso amoroso y el orden establecido cita a las dos familias en la parroquia a la bendición de las dos vidas que sueñan con nuevos hijos y nietos. Mayagüez no es villa todavía en 1831; pero en su remodelación progresiva, la iglesia parroquial no queda fuera del plan. El Gobernador Latorre había ordenado reedificar la antigua estructura que ya no resultaba suficiente tampoco. Crece constantemente la población y la iglesia es el local apropiado para lucir sus mejores ropas en bodas, bautizos y días de fiesta. También el edificio tiene que crecer y dos años después de la boda de Hilaria María de Jesús comienza la colecta pública pra la construcción del nuevo templo, que Mayagüez estrenará en 1837⁸⁶. El villorrio, la parroquia, los sueños que llevan consigo los contrayentes, todo les habla de avance, de superación.

⁸⁶ Los planos contemplan dos torres en su fachada, una para las campanas y otra para el reloj. Se derrumbaron ambas en el catastrófico terremoto de 1918.

El viejo templo, que había conocido la ceremonia nupcial de Juan José Ostos con María Altagracia Rodríguez Velasco, litúrgicamente no tan vistosa quizá⁸⁷, ahora ve la del huérfano. Su pariente materno, don Guillermo Velasco, hace de testigo. Va tan impecablemente vestido como melancólicamente recordando al escribano inmigrante que tuvo que abandonarlo todo en Santo Domingo para comenzar en cero en Mayagüez. No piensa menos en los Ostos y Bonilla ausentes y presentes a un tiempo en aquellos dos jóvenes novios. Oficiante y padrinos firman el acta nupcial.

En esta parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Mayagüez a cuatro de mayo de 1831, yo el presbítero don Nicolás Rodríguez, cura teniente de ella, previos los requisitos necesarios, consentimientos legítimos, examen de doctrina cristiana, exploración de voluntades y las tres canónicas proclamas sin resultado impedimento alguno, presencié el matrimonio que *in face Ecclesiae* contrajo don Eugenio Ostos hijo legítimo de don Juan José y doña María Altagracia Rodríguez difunta; con doña Hilaria Bonilla hija legítima de don Francisco Javier y de doña Altagracia Cintrón, de esta feligresía, *simul* les dí las bendiciones nupciales, según rito de Nuestra Santa Madre Iglesia confesando y comulgando en la misa que al efecto celebré, siendo testigos don Francisco Javier Bonilla y don Guillermo Velasco, de que doy fe:

Abuelos paternos: don Juan José Ostos y doña Altagracia Rodríguez

Abuelos maternos: don Francisco Javier y doña Antonia Cintrón

Nicolás Rodríguez⁸⁸

La pareja entra en actividad sexual normal, y entre la fecha de la boda y la del nacimiento de Eugenio María han procreado con éxito cuatro veces más, por lo menos. Dada la gran mortalidad infantil, cabe pensar en gestaciones malogradas, como pudo haber

⁸⁷ Como boda de viudo, y al uso de la época, debió celebrarse con menor boato, a tono con los cánones morales de la época. Ver anterior nota 44-45.

⁸⁸ Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria de Mayagüez, *Libro de Matrimonios* 6, fol. 193.

sido el caso de María Altagracia Eustaquia. Después de Eugenio María, quinto vástago⁸⁹, vendrán todavía mas.

La familia parece que crece a ritmo más acelerado que el de las posibilidades monetarias de Eugenio, y tiene que tomar medidas de ajuste. Va a serle más fácil sobrevivir en el campo, donde pueden disimularse las estrecheces más fácilmente que en la ciudad, aunque fuese más ingrato para él tanto ir y venir a diario⁹⁰. Pero no sólo ordena y manda el bolsillo, sino otro revés más: un incendio inoportuno en la estancia de los Bonilla⁹¹. Del triángulo, hacienda de los Bonilla, Río Cañas y la villa, quedan ahora las dos últimos reductos para la lucha familiar. ¿Dónde nació realmente Eugenio María?⁹² ¿Acaso se ha confundido donde nació con dónde se crió?

Su hijo Adolfo parece autorizar dudas al respecto al decir vagamente que "nació en los alrededores de Mayagüez el 11 de

89 "El sexto y penúltimo vástago" (Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, tomo I, p. 17. El quinto, según Bosch (*Hostos el Sembrador*, p. 85). Efectivamente, es el quinto, como veremos más adelante, después de Pepe, María Altagracia, Engracia Rita y Juana Eladía. Gaudier (*Genealogías puertorriqueñas*, n. 253, p. 318) anda perdido. Da siete hijos al matrimonio, y le da a Eugenio el sexto y antepenúltimo lugar.

90 "Se habían retirado de la villa de Mayagüez, en donde el trabajo no había sido favorable a su fortuna, a la estancia que de su madre heredó con otros tres hermanos" (*Diario* I, 9).

91 "Un incendio en la hacienda de los Bonilla, negocios desfavorables (. . .) privaron a los jóvenes esposos del auxilio que había menester el no suficiente trabajo de Eugenio de Hostos. Para reducir los gastos de su casa, ocupó la que tenía en la estancia de Río Cañas, y allí, alternando sus ocupaciones en el pueblo con a las que se entregaba en el campo, vio con angustia que no se describe el próximo advenimiento de un nuevo miembro de la familia" (*Diario* I, 9).

92 A partir de la información del *Diario* (1,7) acondicionado bajo la mirada de los hijos de Hostos, se repite que su nacimiento fue en Río Cañas. "En una estancia en Río Cañas, uno de los partidos en que está dividida la jurisdicción de Mayagüez, puerto occidental de la isla de Puerto Rico" (L. c.). Pese a eso, Adolfo no objeta (*Índice hemero-bibliográfico*, p. 93) otra información diferente. Cuando a raíz de la muerte de Hostos se propone cambiar el nombre de la calle Méndez Vigo por el de Hostos (*La Voz de la Patria*, 13 de agosto, 1904) se argumenta que la calle que debe llevar su nombre es la calle 11 de agosto, donde nació. Hostos sin embargo, al escribir "la casa en que nació", y en la que nace 'Bayoan' (VIII, 173-174) parece referirse a la de Río Cañas. Hoy día no se sabe a ciencia cierta la localización de la casa de Don Eugenio en Río Cañas. Una negligencia más, o encubrimiento, de los hijos de Hostos.

enero de 1839"⁹³. Dada la dispersión misma de casas en una villa ensanchándose, esos 'alrededores' quedan indefinidos. Pernoctando y todo ocasionalmente en Río Cañas, cabría la remota posibilidad circunstancial de haber sido, en la calle (después rotulada así) 11 de agosto. Sin embargo, a juzgar por los días que cuenta una mujer religiosa para llevar a sus criaturas a bautizar a la parroquia, parece estar claro que doña Hilaria de Jesús, por lo menos, se recobra del parto en la hacienda de Río Cañas. La descripción del momento del parto sin embargo habla lo suficientemente claro de haberles sorprendido en esa hacienda y fuera de lo previsto.

Está entrada la noche del 10 de enero en Río Cañas. Sus ondulaciones, alargadas unas, más breves otras, han quedado bajo nubarrones que lo ennegrecen todo. Don Eugenio y doña Hilaria parece que no han calculado bien, en espera de que al otro día, o quizá al siguiente, llegue alguna dama de la parentela al lado de la parturienta. Los acontecimientos, sin embargo, se precipitan. Son finales los dolores y los síntomas que se presentan. La nueva criatura ya no aguarda por nada ni por nadie.

Don Eugenio no puede dejar sola a la esposa, a esas horas, para perderse en la oscuridad y en el barro, sin visibilidad alguna. Caminos enfangados, ríos y riachuelos crecidos⁹⁴ no aconsejan otra decisión que no sea la de sentarse junto a su esposa a afrontar la eventualidad.

Duermen los demás chiquillos en la misma planta de arriba. El ruido del viento y la lluvia no permiten tampoco que oigan lo que sucede en la habitación conyugal mientras el esposo lamenta su

⁹³ *Hombres representativos de Puerto Rico*, 1p. 35. De Barrios afirma que se llevó a doña Hilaria para que diese a luz en Río Cañas debido al sarampión que en esos días acababa con los niños en la villa. Sin embargo, ver anterior nota 90.

⁹⁴ "Noche triste, lluviosa y sombría" (*Diario* 1, 8). "Los caminos tanto de la carretera como interiores, se ponen intransitables en tiempos de agua. . ." (Pedro Tomás de Córdoba, o. c., p. 209).

precaria situación monetaria, al mismo tiempo que ensalza la clase de esposa que tiene. En casa de los Bonilla, antes de que se casara con él, no carecía de nada y el matrimonio ha supuesto para ella esa desventaja. A la pálida luz de las velas, Eugenio lo ve todo tan negro como la noche de fuera. Pero tan gran dama, entre los dolores del alumbramiento, tiene ánimo suficiente para consolar al atribulado compañero. Le asegura que se siente muy feliz en el sitio donde debe encontrarse una esposa fiel⁹⁵. Un beso en la frente y en la mano, humedecido quizá con lágrimas de gratitud, permitirían a don Eugenio corresponder con sus sentimientos de desafortunado y de agradecido.

Por fortuna, todo sale bien de momento y al despertar por la mañana, los cuatro felices durmientes se encuentran con el hermanito que no tenían cuando se acostaron. ¿Quién se lo habría traído en noche tan imposible para que nadie entrase o saliese de casa?

La existencia accidentada que tendrá Eugenio María, hasta que muera sesenta y tres años después, otro once de mes en otra noche tempestuosa, le hará inolvidable su llegada a este mundo. Existirá bajo el signo de la tristeza de una noche que apagó la luz de las estrellas y el canto del coquí cuando él se presentaba. Cuando, decenios después, le escriba su progenitor recordándole la noche en que tanto él como doña Hilaria "nos parecía que veíamos rayos de luz por todas partes"⁹⁶, quizá trata de iluminar la mente ensombrecida de su hijo. Porque Eugenio María, como Segismundo, seguirá siempre viendo negra esa noche. La angustia paterna, lucha que lucha por sobrevivir rodeado de ricos inaccesibles, queda indeleble en el alma de todo niño. Entre verse nacido y la hipótesis de no haber nacido, o ya en este mundo la de poder haber

⁹⁵ *Diario* 1, 7. Don Eugenio ve "con angustia que no se describe" (1, 9) que tiene otro hijo más.

⁹⁶ *Diario* 1, 10

muerto en la cuna, Eugenio María dejará entrever, más de una vez, que existe frente a un destino adverso de nacimiento.

...no nací con naturaleza idónea para el triunfo social, para la prosperidad, para los bienes externos que constituyen el bienestar de mi familia; porque soy desgraciado y no puedo hacer felices a los míos; porque si no se quejan, yo me quejo por ellos de mí, y si se quejan, creyendo injusta la queja, no puedo desecharla sin dolor. Dice el bueno de mi padre que no extraña mis repetidos contratiempos, que cada nueva empresa mía le anuncia uno, proque yo, como él, como la familia... estoy bajo la mano de la fatalidad⁹⁷.

La existencia para Eugenio María va a ser 'quejido' incesante. Se quejará constantemente, porque le aqueja una existencia cuyo sentido no llega nunca a ver claro.

Sus progenitores ven su aparición en el nido familiar de otra forma. El capital tradicional de matrimonios como el suyo consistía en los hijos. ¿ Otro más? Nueva esperanza, 'rayos de luz por todas partes'. El nuevo niño fue bienvenido, y bien recibido. Lo llamarán Eugenio María por los mismos nombres de los progenitores: Eugenio y María de Jesús. Eugenio María mismo, en la interpretación posterior del nido conyugal en que aparece, separará siempre la calidad extraordinaria de sus progenitores, de la existencia fatídica que él inaugura en la fecha, que siempre ve cerca, de aquel enero lejano. Don Eugenio y doña Hilaria son una cosa; su propia existencia, otra diferente. Les llevará la contraria a la hora de profesionalizar su futuro; porque no lo profesionalizará nunca, llevándoles la contraria; tal y como si para él la existencia no tuviera mucho que ver con quienes se la regalaron.

Recuperada doña María de Jesús del parto, el Ostos más tierno y reciente de la familia es visitado y felicitado por abuelos, tíos y

⁹⁷ *Diario* 1,81. "¿Fatalidad? Tenaz se necesita ser para seguir negándola". Ver atrás, p.45 donde adelantamos juicios de Hostos sobre su familia.

conocidos; hasta que la religiosidad familiar y social lo traslada hasta la pila bautismal. El bautismo se celebra ya en el nuevo templo, aunque sin terminar todavía una de sus torres, sesenta y nueve días después de nacido⁹⁸. Buen tiempo debe hacer para que la familia se decida a la excursión bautismal. En el acta bautismal queda el 'h . l.' (hijo legítimo) de Eugenio e Hilaria registrado en la fe cristiana, que lo mismo que la existencia también le resultará problemática cuando el niño se convierta en joven estudiante en Madrid, donde aparecerá con su fe bautismal perdida.

En esta Villa de Ntra. Sra. de la Candelaria de Mayagüez a dos de abril de mil ochocientos treinta y nueve, Yo el Pro.D. Antonio Alemán Cura teniente de esta Parroquia Bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a Eugenio María que nació a once de enero , h. l. de D. Eugenio Osto y de Da Ylaria Bonilla de esta feligresia, fueron sus Pads. Dn. Felipe y Da. Caridad Bonilla, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones de doy fé

Ant^o Alemán⁹⁹

El apellido paterno Ostos entra en el acta parroquial de esa forma. Los mayagüezanos, incluido don Eugenio, parece que no le dan mucha importancia a la forma de escribirlo. El convencionalismo, repetido en situaciones y documentos análogos¹⁰⁰, en el caso de los Ostos ayuda a la conclusión de que

98 No está en lo correcto Rodríguez Demorizi (O. y l.c.) cuando dice que el bautizo fue el doce de abril.

99 Antonio Alemán procede de la Orden de San Francisco (Lib. 8, fol. 181 vto.). Sin duda, se trata de algún exclaustro peninsular de tantos por la revolución liberal. Eugenio María es confirmado por el obispo Francisco de la Fuente, que confirma en el mes de marzo de 1848 cerca de diez mil personas (Lib. 7, fol. 37 vto., No. 2317). Su padrino de confirmación es su tío Carlos Bonilla. Pedreira no transcribe con fidelidad el acta de nacimiento, quizá porque cita de segunda mano. Gaudier (*Genealogías puertorriqueñas*) dice también erróneamente que se encuentra en la página 44 del libro de Bautismos. El acta se encuentra en *Bautismos* 18 (1837-1843), fol. 96 vto.

100 Titubeos análogos ha descubierto Gaudier (*Genealogías puertorriqueñas*) en los libros bautismales. El acta de nacimiento de Agustín Sthal en Aguadilla dice Stad. La de Baldorioty de Castro en Guaynabo , Baldorioty. La del autor de la Borinqueña, Félix Astol, en su parroquia de Tarragona, dice Estol.

a esas alturas no existe en la familia seguridad en la transcripción de su propio apellido.

5. Laboriosidad de don Eugenio

Por irritable que resulte andar y desandar tantas veces el mismo camino, a don Eugenio no le queda otro remedio que ir y venir entre su barrio lejano y el pueblo. Le sobran deseos de tener el nido familiar cerca de su trabajo; pero las ventajas para la economía doméstica y la tranquilidad del campo, para los niños no lo son cien por cien:

Todo el año se disfruta
de las delicias del campo,
pero hay arañas que matan,
mosquitos que dan sablazos,
niguas que entre cuero y carne
se alojan de vez en cuando¹⁰¹.

Va siendo hora de trasladarlos al poblado, donde hay médico, relaciones humanas, iglesia para doña Hilaria, comercio, movimiento; si es que no quiere verlos atrofiados, como tantos que quieren pero no pueden moverse del campo donde nacieron, porque el dinero decide y es por lo que Don Eugenio parece que lleva y trae a la familia a conveniencia del campo a la villa y de ésta nuevamente al campo¹⁰². Lo invariable para él es su trabajo, en

101 Manuel del Palacio, *Un liberal pasado por agua* (1868). Se trata de un desterrado político peninsular en Puerto Rico que escribe sus impresiones en verso. Lo citaremos más veces en esta biografía. Eugenio María encontrará en Madrid a este periodista a propósito de la publicación de *La Peregrinación de Bayoan* (*Diario* 2, 23). Llegará a colaborar en los mismos periódicos que él. Este periodista-poeta, Palacio y Rivera, narrará sus contactos en Puerto Rico durante el medio año de su destierro político (1867-1868) en otra obra (*Mi vida en prosa. Crónicas íntimas*, pp. 161-204).

102 "No era buen campo para él la estancia, y Eugenio volvió al pueblo. Se estableció en el comercio, y cuando esperaba un cambio de fortuna, vio, por la infidelidad de su asociado, derrumbarse la esperanza" (*Diario* 1,10).

despachos, oficinas y comercios.

Hijo de escribano, se las arregla llevando libros de cuentas, echando una mano en las escribanías de Hacienda, de la aduana, del ayuntamiento, agobiadas con rimeros de papeles de tanta finca, compraventa, segregación, testamentos, permisos, denuncias, multas, reclamaciones. Tener buena pluma y buen pulso se cotiza bien en una sociedad en movimiento ascendente como la de Mayagüez¹⁰³. Lo que no abunda son buenos escribientes.

En mayo de 1837 introducen los señores Holsey en San Juan la caligrafía y escritura con plumas de acero en su Academia de Escritura en la calle Fortaleza; inaccesible para quien trabaja en el Oeste, y agobiado de responsabilidades hogareñas. Sin embargo, don Eugenio no ha perdido su tiempo. Indudablemente, el maestro inspirador ha sido su padre, y no faltan tampoco maestros particulares en Mayagüez¹⁰⁴. Saber escribir con claridad y corrección es fuente primaria de empleo¹⁰⁵, y don Eugenio está decidido a sacarle rendimiento pleno a sus habilidades en la materia.

103 También son ascendentes sus responsabilidades. "Actúan como escribientes subalternos en las oficinas municipales, o empleados en las múltiples dependencias del Ayuntamiento. El número de los mismos, cuarenta y uno. Hay uno cesante. Deben andar agobiados de trabajo, la responsabilidad muy fuerte. El siglo XIX es incómodo y difícil para estos empleados de la pluma y de la oficina, lo que obliga a un cumplimiento fiel y preciso de sus obligaciones. Un castigo o cese es fatal para este siglo a ambas orillas del Atlántico. Están vigilados, observados, agobiados produciendo copias, listas, atestados, oficios. El material tiene que ir firmado por el Secretario *uno* del municipio" (De Barrios, o. c., p. 332).

104 En la lista anual de sobresalientes en exámenes y colegios a través de la Isla, que publica anualmente la *Gaceta Oficial* del Gobierno de la Isla, aparece (1849) Don Lorenzo Annoni como maestro en caligrafía.

105 "En realidad no existe carrera alguna con este nombre (el de escribiente), siendo la buena forma de letra y el conocimiento de la ortografía y de la aritmética los únicos elementos de que pueden disponer aquellos que no cuentan con recursos para dedicarse a otra carrera, parece muy propio de este lugar manifestar las ventajas que estos conocimientos pueden ofrecer" (Revilla Oyuela, *El libro del porvenir*. . . , p. 17).

El oficio de escribano, o notario, no tiene aún los requisitos rigurosos que vendrán veinte años más tarde¹⁰⁶ y don Eugenio, habilidoso, está decidido a dar el paso de escribiente a escribano. Estudia los manuales del oficio¹⁰⁷ que le ayudan a prepararse, además de la práctica diaria, para que su trabajo deje de ser ocasional, inseguro, de segunda. ¿Don Juan José Ostos no era escribano de oficio, real? De atrás le viene la casta al galgo y de él recibió las primeras lecciones; entre todas era decisiva la imagen que le dejaba al morir, cuando solo tenía él nueve años.

Los acontecimientos se aceleran por algo que sucede de improviso. Los hijos siguen aumentando, esta vez Carlitos (1841), y en el mismo retiro de Río Cañas, pues la villa es pasto de las llamas¹⁰⁸, llevándose hasta la casita de madera de que la familia entraba y salía. Pero fueron las llamas precisamente las que trajeron la bonanza para el escribano en ciernes.

Sobra dinero en Mayagüez para la reconstrucción. ¿Habría provocado el incendio algún Neroncito para hacer posible una villa digna del nombre? Los requisitos para edificar y reedificar,

106 La profesionalización del oficio de Escribano, o notario, a comienzos de la década de 1860 imposibilitaría a sujetos como Don Eugenio aspirar al cargo. Únicamente pueden matricularse los aspirantes en Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo y Valladolid, además de requerir la posesión de un Bachillerato en Artes, también revisado y sobrecargado para esas fechas. "Llámanse notarios o escribanos aquellos funcionarios que revestidos de la fe pública autorizan con su presencia y firma actuaciones judiciales, contratos, testamentos y otros actos en que intervienen para darles toda la fuerza y efecto que debe tener. Para ser admitido al estudio de esta carrea se necesita 1. Ser bachiller en artes, y 2. Una certificación expedida por cualquier instructor de Instrucción Primaria en que conste que el aspirante se halla versado en la lectura de manuscritos del siglo XVI y posteriores" (Revilla Oyuela, o.c., p. 43).

107 *Tratado teórico-práctico del arte del notario*, Barcelona, 1826. Su autor, Comes, dice: "la profesión de escribano es un oficio público establecido y autorizado por la potestad correspondiente para escribir, conservar y dar testimonio de los actos de las personas legítimas". El Diccionario de la Real Academia ha seguido de cerca esa definición. Escribano es "el que por oficio público está autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él".

108 "El mismo día que venía Carlos al mundo, la villa de Mayagüez perdió en unas cuantas horas toda la prosperidad material de que gozaba: un incendio violento la redujo casi totalmente a cenizas" (*Diario I*, 10-11). De las quinientas casas de la villa, la catástrofe arrasó más de trescientas" (Gaudier, o.c., p. 116).

mensurar, reclamar y demás, multiplican la papelería burocrática a tal extremo, que no hay ciudadanos con la preparación de don Eugenio para ponerse al frente de los escribientes. Se ha dado de baja, además, un empleado en la escribanía local, y se le contrata para sustituirle. Tan favorables se tornan los vientos de la suerte, que el mismo propietario de la escribanía real, oficial, quiere retirarse, dispuesto a dejársela en propiedad. Don Eugenio afronta el reto que supone prepararse para un examen de esa índole, y viajar, además, a la capital¹⁰⁹. Si aprueba el examen, pasará a ser dueño y señor de la oficina.

Aun sin el rigorismo que, a partir de 1860, exigirá luego ese oficio, todavía no son fáciles en Puerto Rico los requisitos para salir airoso en la prueba a que hay que someterse. No podría arriesgarse sin la base que tiene don Eugenio. Aquellas generaciones garantizaban sólidos profesionalismos sin la cosmética académica que fue llegando después. Si comparamos las exigencias para el ejercicio de la escribanía, con otro análogo, el de la agrimensura en Puerto Rico, tendremos una idea aproximada de los objetivos del viaje de don Eugenio a la capital de la Isla¹¹⁰. No sabemos con qué

¹⁰⁹ Poco atractivo para un esposo y padre de familia en las condiciones de Don Eugenio. El viaje se lleva días, en diligencia, expuesto a peripecias "allí donde no hay caminos ni cosa que lo parezca" (Manuel del Palacio, o.c.). "... la distancia de los principales pueblos a la Capital (...), lo fragoso de los ríos..." (Valladares, *Historia geográfica*, p. 165). El correo no se conoce hasta 1855, y el oficial se establece en 1858.

¹¹⁰ El Conde de Mirasol, Gobernador de turno en 1846 exige requisitos estrictos de dibujo, planos, matemáticas, geometría, más práctica por dos años bajo supervisión de un veterano en la materia. Antes del examen la Junta examinadora exige, desde certificado de bautismo, pues hay que tener más de veinticinco años, certificado favorable del alcalde del lugar, 'limpieza de sangre', así como el visto bueno del Comandante Militar. (Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico* XIII, pp. 292-293). El artículo veintiuno del Reglamento señala algo importante: a quien obtenga en el examen calificación de sobresaliente, se le hará constar en el documento de la Junta Examinadora como referencia de recomendación para el resto de sus días.

La acreditación notarial de don Eugenio en la década del 1840 caía bajo la reglamentación anterior a la Ley del Notariado, de 28 de mayo de 1862. Antes de esa fecha, "se exigía, en general, para ser escribano, ser seglar, tener veinticinco años (edad que no podía dispensarse sufrir un examen, llevar dos años de práctica, gozar de buena reputación, obtener el título real que les revista de fe pública, y adquirir la propiedad del oficio" (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. XX, Madrid, 1966).

calificación regresa a Mayagüez pero, dado su entrenamiento, así como las viejas relaciones profesionales de su padre, Ostos del Castillo, seguro que satisfizo sus propias expectativas y las del tribunal examinador.

Escribano 'real' no significa nada *regio*, ni que tuviera que ver con la jerarquía monárquica de rango. Camino 'real' designa en cualquier parte al camino principal que intercomunica los poblados, y Casa del Rey existe en Mayagüez (1824) como en tantas partes más, sin que tenga que ver con la monarquía o con burocracia nobiliaria. Escribano real quería decir 'oficial', con validez oficial en la firma correspondiente, después de pasada la prueba exigida por las normas de la administración pública en curso. Recuérdese que escribano real (oficial) había sido su padre, Ostos del Castillo, tanto en Santo Domingo como en Mayagüez. No obstante, el retoricismo panegirista en torno a Hostos ha tratado de agrandar el título laboral de su padre, humilde criollo, sin rango social ni académico, sin capital y con el Atlántico de por medio, algo así como al de secretario gentilhomme¹¹¹ de su majestad.

El modesto oficio de escribiente-escribano, con la pluma como herramienta, pasa por niveles diferentes, desde el lejano escriba de los tiempos bíblicos¹¹² hasta el notario contemporáneo.

111 Hay quien escribe del progenitor de Hostos: "era su padre escribano real de Isabel II por decreto de 24 de noviembre de 1848". Rodríguez Demorisi (*Hostos en Santo Domingo*, t. 1, p. XVII) entre enfáticas mayúsculas: "Escribano Real y Secretario de la Reina Dona Isabel II". Y Tulio M. Cestero (*Hostos hispanoamericanista*, p. 17): "... había sido escribano real y secretario de la Reina Isabel II". El guatemalteco Díaz Laparra es todavía más campanudo, inventando, incluso, una reina de Castilla en honor de su ídolo imaginario: "... era descendiente de españoles y por lo tanto leal defensor de su patria, de su religión y de su rey. Fué por decreto del 24 de noviembre de 1838 (?) nombrado Escribano Real y Secretario de la entonces Reina Isabel II de Castilla..." (*Eugenio M. de Hostos*, p. 13). El Real decreto es de 24 de noviembre de 1848 (Enrique Blanco, *Genealogía*...).

112 "... de la Edad Media hemos conservado un precioso legado de una de sus más genuinas instituciones en el ámbito social y de la cultura: el monacato y el notariado. Los monjes enseñaron a leer y a escribir, y los notarios leyeron y escribieron para los que no sabían" (Martínez Sarrión, "Linea evolutiva de la actividad notarial", en Riera Aisa, *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Barcelona, 1982, t. XVII, artículo 'notario').

Se trata de una denominación genérica que cobija categorías diversas¹¹³. En la tradición latina puede reunir la condición de funcionario público, aspiración de don Eugenio, posible bajo el derecho español de entonces y de después. "Escribanos reales, o notarios del reino eran los que podían ejercer su oficio en todo el reino, menos en los pueblos donde hubiera escribanos numerarios, si bien éstos podían permitirles servir sus escribanías"¹¹⁴. En esa calidad había pasado su padre de Santo Domingo a Puerto Rico, como pudiera haber pasado a cualquier otro territorio español. La escribanía era su medio estable de vida, estabilidad que no consigue su hijo Eugenio hasta que no la consigue en propiedad.

Ahora sí está especialmente bien situado; ahora sí que puede codearse con los hacendados de Río Cañas, o de cualquier otro barrio de Mayagüez. Es incluso, buscado por ellos, en turno ahora por sus favores. Ahora puede tener algo que necesita desesperadamente: dinero a crédito. Hablan los hechos. La noche del once de enero del 39, angustiado cómo, sin recursos, aumentaba la familia, ha sido conjurada.

En la sección primera del Negociado Político de la Capitanía General de Puerto Rico hay un expediente con fecha de 27 de junio de 1848 a propósito de don Eugenio. Reus, alcalde Mayagüez, se ha comunicado con la Capitanía General con motivo de un proyecto de viaje a Madrid. El señor Hostos trabaja aún como empleado municipal, además de regentar su nueva escribanía¹¹⁵. Se

113 "Los hubo de diferentes clases; como escribanos de cámara, del rey, de provincia, de número y ayuntamiento, etc." (*Diccionario de la Real Academia*). La designación ha sido sustituida casi en todas partes por la de notario, como precisa el Diccionario de la Real Academia. "Más tarde, los encargados de redactar, autorizar y custodiar las escrituras han sido los notarios, quedando reservada la fe pública a los escribanos en las actuaciones judiciales, y últimamente se les denomina secretarios". En Uruguay y en la Argentina, excepcionalmente, todavía se conserva el antiguo título de 'escribano' (José Alberto Carrone, *Diccionario Jurídico*, Buenos Aires, tt. 2, 1986).

114 Rivera Aisa, o. y l.c.

115 En 1844 aparece ya firmando: "escribano público" (De Barrios, o. c., p. 312). Su rúbrica va acompañada de las dos palabras: escribano público" (*Ibid.* p. 374).

ha buscado la vuelta para que durante su ausencia pueda acogerse al Real Decreto del 24 de enero de 1843 que dispone que un empleado de Ultramar, con licencia o prórroga por enfermedad pueda seguir devengando la mitad de su sueldo. A través de su alcalde, don Eugenio ha obtenido en la Capitanía General el poder del juez de Primera Instancia, don Juan Ardanas, para que se le abone ese medio sueldo que va a disfrutar durante su viaje¹¹⁶. Con eso, doña María de Jesús no tendrá problema con tan numerosa prole y servidumbre.

Seguro que don Eugenio aprovecha bien su viaje a la Península. Suficientemente recomendado por tanto pudiente como conoce en la zona de Mayagüez, hasta tanteará para alguno de sus hijos las mismas posibilidades de carrera en la península que tienen los de los mayores adinerados de Mayagüez. Sobre todo, regresa con acreditación notarial plena; Escribano del Reino¹¹⁷, y con crédito político. El gobierno de Su Majestad no ha opuesto ningún reparo. La familia Hostos no tiene problema alguno con el gobierno colonial de la Isla. Al contrario, ha sido favorablemente recomendada en Madrid.

116 Angel de Barrios, o. c., p. 361. ¿Hace el viaje a mediados de año, a finales, o al principio de 1849? El cuatro de marzo de 1848 se encuentra en Mayagüez en la ceremonia de confirmación de cuatro de sus hijos, y haciendo de padrino de hijos de parientes y amigos: de Fermín, hijo de Fermín de Rivera y Juana Cintrón (*Confirmaciones* 7, No. 2319); y de Juan, hijo de Celedonio Matienzo y Aquilina Martínez (*Ibid.* No. 2320).

117 Bien recomendado, puesto que un modesto criollo mayaguezano como él no se las hubiera arreglado con la burocracia monárquica. Fuese como fuese, la inscripción debajo del retrato de Don Eugenio, reproducido en *América y Hostos* (pp. 178-179): "Escribano real y secretario honorario de Isabel II", obedece a un momento de satisfacción personal que no puede ocultar. El hecho de haber encargado el retrato a uno de los Madrazo, no habla menos de las ínfulas sociales que siente Don Eugenio. No ya sólo como escribano del Ayuntamiento, sino con escribanía propia, puede relacionarse en todos los frentes. En marzo de 1863 se presenta en la "Notaría de Don Eugenio de Hostos" un informe judicial referente a dos esclavos enjuiciados por la muerte de un mayordomo (En De Barrios, o/c., p. 264). Y en cuanto a la habilidad para procurarse el título honorario, se atribuye esta información a Eugenio Carlos, su nieto: "a pesar de su filiación liberal mereció del Gobierno el nombramiento de Notario de la Reina" (En *América y Hostos*, p. 11). Lo de 'mereció' quizá esté mejor sustituido por 'se las arregló para obtener'. Y había también liberales en el Gobierno (!!) ¡por lo que carece de sentido eso de 'a pesar de'. Lo de 'notario de la Reina' lo inventa el nieto.

6. 'Los buenos tiempos de mi familia'

La casa número 32 de la calle San José, una de las doce a quince calles principales de la villa¹¹⁸, sobresale en 1844 por albergar a una de las familias más numerosas del municipio^{118bis}. Casa llena. Catorce personas por lo menos, entre hijos propios, adoptados ¿reconocidos? y servidumbre, comen en su mesa. A don Eugenio le gusta sentarse a la mesa acompañado¹¹⁹, y lo demuestra. Son "los buenos tiempos de mi familia" que recordará melancólicamente Eugenio María veinte largos años después en París¹²⁰, cuando la fortuna haya vuelto a cambiar de cara, y este hijo descarriado desarrolle doloroso complejo de culpabilidad por ello¹²¹; pero no adelantemos acontecimientos.

118 La Barranca, La Rosa, Incendio, Ejido, Méndez Vigo, Candelaria, Luna, Bella Vista, Liceo, Bella Unión, Salud, Sanm José. . .

118 bis El registro municipal asienta: "Eugenio de Hostos, padre, escribano público; Hilaria Bonilla, madre; José Francisco, hijo; Engracia, hija; Eladia, hija; Eugenio, hijo; Carlos, hijo; Adolfo, hijo; Felipa de los Dolores, hija; Edwigis, hija; Pancho, Petronila, Rosa Avilés, agregada; Juana Felipó, agregada sirviente" (*Documentos históricos*, t. 1, 1846), archivo municipal de Mayagüez. Es curioso que no mencione a Rosa Inocencia, que ha nacido en 1844. María Altagracia Eustaquia (Ver nota 135) parece ser que hace tiempo que ha muerto. Pero al decir Hostos que Lola (Felipa) fue la última en nacer (*Diario 2*, 140-141), ¿Edwigis entró en la familia por diferente puerta? Fue ése el caso posterior de Rafaela Hostos? (Ver nota 140). Ver también siguiente nota 125.

119 *Diario 1*, 148

120 El 16 de septiembre de 1869 se encuentra en París con un ex-empleado de su padre disfrutando allí con sus hijas como todo un capitalista. Eugenio María se encuentra en humillante indigencia. Matingo, tal era el hombre, dedicado en Mayagüez a hacer fortuna, la consiguió. No así Don Eugenio, que tuvo que luchar demasiado, quizá por hacer 'demasiados' hijos aquí y allá, y no pudo conseguir la fortuna que sí pudo alcanzar un simple empleado suyo. Hostos lo recubre de este modo: "mi padre ha luchado demasiado para dedicarse exclusivamente a hacer dinero. . ." (*Diario 1*, 136-137). Matingo, "un rico que no lo era en los buenos tiempos de mi familia", podía mirar por encima del hombro al joven Hostos empobrecido en París, hijo en la lejanía de un escribano público venido a menos en Mayagüez, y cuyo declive económico se agravaría progresivamente.

121 El 8 de junio e 1878 llega por barco al puerto de Mayagüez. La policía española acecha al separatista. Un mensaje de Don Eugenio hace que, vía San Juan, no desembarque y siga hacia Saint Thomas. Hostos no puede bajar a ver a su esposa encinta. "Sentía vergüenza de mí mismo. Ni patria, ni principios ni sacrificios devotos a mis ideas, nada podía justificar a mis ojos el abandono de mis deberes de familia, el desastre que por ese abandono de los deberes primeros del hombre he causado yo en gran parte" (*Diario 2*, 309).

A don Eugenio le sobra ahora crédito para construir casa propia, y una de las mejores de Mayagüez¹²². Tiene dos plantas, pintada al exterior de verde y rojo. En la de abajo queda la escribanía, más los tres aposentos del tío Carlos, aficionado a trajes y perfumes. Hacia el fondo, formando ángulo recto con el fondo, salen más habitaciones. Las ocupan el negro Adolfo con dos negros más al servicio a de la casa y Agustín Aurteneche, viejo vizcaíno que no falla cada mañana con su almendras confitadas cuando los golosos muchachos bajan del piso de arriba. Hay ventanas hacia fuera y hacia el interior de un patio empedrado donde un mono da más vida a un árbol.

La familia ocupa el piso de arriba. Se disfruta desde allí amplia vista al escampado. Desde el balcón puede verse a lo lejos el mar¹²³. La sala será recordada por Eugenio María como el lugar de su primer encuentro neurótico con la música¹²⁴. A la derecha queda el aposento conyugal, seguido por otros menos amplios; uno especial, para Pepe, seis años mayor que Eugenio María; los de las niñas, con las dos huérfanas recogidas; al fondo el comedor y detrás, la cocina.

Hogar en grande que habla lo suficiente de los bien que se siente económicamente el matrimonio Hostos-Bonilla¹²⁵. No hay,

122 *Diario* 1, 12

123 *Diario* 1, 225

124 "La primera vez que oí música me produjo un efecto tan profundo, que me la aprendí de memoria y estuve dos días seguidos recordándola del modo más extraño; me tendía en el pavimento de la sala, me ponía a girar, casi me desvanecía, y entonces los sonidos de la música, la voz de la comparsa de máscaras de quien la había recogido, me herían en lo más íntimo del alma, y me revelaban la tristeza de la alegría" (*Diario* 1, 224).

125 Hay que añadir gente a la lista anterior (nota 84), según el *Diario*: padre, madre, Pepe, Engracia, Eladia, Carlos, Adolfo, casi recién nacido, dos señoritas recogidas (Gumersinda y Escolástica), el tío materno Carlos, el vizcaíno, el esclavo Adolfo 'entre humilde y altanero', tres negras, la cocinera, lavandera (Josefa), y Mercedes la niñera 'negrilla de color claro' (*Diario* I, 14). El libro de defunciones de la Candelaria registra la del párvulo José Hostos, hijo natural de Elena, esclava de Don Eugenio (*Defunciones* 28, 259 vto.).

según parece, afán ni posibilidad de capitalizar¹²⁶, y sí de compartir. Don Eugenio obtiene entradas por partida doble, en cuanto veterano acreditado en la administración municipal¹²⁷, y sobre todo las jugosas de su notaría privada. De padre y progenitor ascendido a patriarca.

7. El Conjunto familiar

Tan escaso como la reseña, escasa, imprecisa, que va al frente de su Diario, es el conocimiento que tenemos de los primeros años de Eugenio María. Sus hijos no pudieron, o no quisieron añadir gran cosa¹²⁸, ni se advierte en ellos intención de esclarecer. Se advierte la omisión, quizá hasta el ocultamiento acerca de la evolución familiar de tantos tíos, tías, sobrinos, sobrinas, esclavos, ilegítimos... conjunto, según parece tan poco satisfactorio, que puede haber contribuido al amargor existencial que destila la autobiografía de Eugenio María.

Es misteriosamente escasa la impresión que transmite Eugenio María desde su mayoría de edad de la gente que constituyó su nido hogareño. 'Bella' su hermana Engracia, 'feo' él a su lado; 'rubia' su madre¹²⁹, "de aspecto a la par bondadoso e imponente", pellizcos

126 "... mi padre ha luchado demasiado para dedicarse exclusivamente a hacer dinero. ...", escribe Eugenio María veinticinco años más tarde (Diario I, 136) cuando esta prosperidad momentánea sea puro sueño de humo.

127 En 1849, los sueldos andan en estos números: el alcalde gana novecientos pesos; el secretario principal, setecientos noventa y tres; el escribiente para jornaleros, doscientos noventa; dos escribientes auxiliares comparten doscientos ochenta y ocho; tres escribientes adicionales comparten la misma cantidad (En De Barrios, o.c., p. 78).

128 Adolfo de Hostos, "Algo acerca de la infancia de Eugenio María de Hostos", en *Boricua*, San Juan, No. 1, vol. IV, 1964, pp. 54-55. En realidad, nada. Ver nota 51 de nuestra introducción.

129 Lo de 'rubia' decidirá a la hora de buscar pareja para casarse Eugenio María (*Diario I*, 352).

y pinchazos que propina él a las sirvientas, rabieta y malas mañas que no aportan nada que no sea común en sus primeros años. El "yo soy violento", que dirá de mayor, parece tener lejanas raíces temperamentales.

7.1 Los Hermanos

Al nacer Eugenio María conoce tres hermanitos vivos, quizá cuatro: José Francisco Florentino (Pepe), "mi hermano mayor"¹³⁰; "mi querida hermana Engracia"¹³¹, o "nuestra hermana mayor"¹³². Se trata de Engracia Rita, que ha nacido en 1835¹³³. Está también ahí Juana Eladia¹³⁴, y no sabemos si vive María Altagracia Eustaquia¹³⁵, silenciada enigmáticamente en el historial familiar.

El quinto en nacer es Eugenio María. Después de él nacen: Carlos Concepción, "mi hermano, amigo y compañero de

130 *Diario II*, 156 archivo de Nuestra Señora de la Candelaria de Mayagüez, *Libro de Bautismos* 16, fol. 48. José Francisco Florentino nace el 14 de febrero de 1832. Sus padrinos fueron Doña María de Jesús Cintrón, y Don Francisco Javier Bonilla. Confirmado el 5 de marzo de 1848, con D. Francisco Peña por padrino. (*Confirmaciones*, 1848, No. 2548).

131 *Diario II*, pp. 156-157. Engracia Rita nace el 16 de abril de 1835. Sus padrinos fueron Don Cayetano Pulido representado por el sacerdote Don Isidoro Pulido, y Doña Carmen Bonilla (*Libro de Bautismos* 17, fol 49). Tiene trece años el 10 de marzo de 1848 cuando 'Engracia Hostos' está haciendo de madrina de confirmación de Concepción, hija de Fermín Rivera y de Juana Cintrón (Lib. 7, No. 4717).

132 *Diario II*, 140-41. Bosch está mal informado (*Mujeres en la vida de Hostos*, p.23). Dos años mayor que él es Eladia.

133 Ver nota anterior

134 Nace el 31 de enero y es bautizada el 8 de febrero de 1837 (*Libro de Bautismos* 17, fol. 91 vto.). Sus padrinos fueron el párroco de la Candelaria, don Manuel G. Cúscuela y doña Rosa Bonilla. Confirmada el 4 de marzo de 1848 (lib. 7, no. 2316). Su padrino fue don Sebastián Ruiz

135 Nace el 2 de noviembre de 1833. Sus padrinos fueron don Juan José Cartagena, y doña Carmen Suárez Mangual (*Libro de Bautismos* 17, fol. 7). En 1848 en que se confirman cinco de los hijos de don Eugenio, no figura en la tanda. Aunque tampoco figuran Pepe y Engracia que pudieron haberse confirmado en otra visita pastoral anterior.

infancia"¹³⁶; Jesús María Adolfo¹³⁷; Rosa Inocencia¹³⁸; y finalmente, Felipa de los Dolores¹³⁹. Nueve vástagos, en un espacio de quince años de actividad sexual por parte de los cónyuges don Eugenio Ostos y doña María de Jesús Bonilla, entre 1831 y 1847, al ritmo promedio de un hijo cada dos años.

El hogar, como sabemos, cuenta con mucha más gente poco tiempo después de nacer Eugenio María y conseguir sorprendentemente la prosperidad. Edwigis, Pancho, Petronila, Gumersinda y Escolástica, adolescentes recogidas por el matrimonio, las tres negras del servicio, más otros nombres que no entraron en esa lista, dan al hogar de don Eugenio categoría patriarcal¹⁴⁰. Sus hijos propios crecen en un hogar ampliamente compartido, aunque, puede suponerse, de forma desigual entre tantos servidores y servidos.

Ignoramos la edad de "Adolfo, el querido negro de nuestra

136 *Diario* II, 140-41. Fue bautizado el 8 de marzo de 1841. El acta de bautismo (Lib. 18, fol 91 vto.) no dice la fecha de nacimiento. Sus padrinos fueron don Carlos y doña Juana María Fajardo. Confirmado el 4 de marzo de 1848 (lib. 7, no. 2318). Su padrino fue Carlos Bonilla.

137 Nace el 7 de agosto de 1844 (lib. 18, fol. 135). Sus padrinos fueron don Rafael López de Victoria y doña María Cintrón. Confirmado el 8 de marzo de 1848 (lib. 7, no. 3701). Su padrino, Florencio Ormaechea.

138 Nace el 28 de julio de 1844. Sus padrinos fueron don José González Quijano y doña Juana Alonso (*Libros de Bautismos* 19, fol 44 vto.) Confirmada el 10 de marzo de 1848 (lib. 7 no. 4991). Hace de madrina, Eladia de Hostos, Ver nota 164.

139 "La última en nacer..., la pobre Lola... quien niña todavía tuvo la desgracia de imitar en toda a Engracia" (*Diario* II, 140-141). Nace el 26 de mayo de 1847. Sus padrinos fueron don Francisco Javier Bonilla y doña Engracia Rita de Hostos, sus hermana (*Libro de Bautismos* 20, fol.3). Confirmada el mismo día que Rosa Inocencia y apadrinada también por Eladia (lib. 7, no. 4992). Erróneamente se transcribe su nombre como 'Dolorna'.

140 Más atrás vimos al hijo natural de una negra llevando el apellido de don Eugenio, que, para no complicar suposiciones, hay que suponer que no era hijo propio. Años más tarde aparece otra expósito en su domicilio, que apadrinan el 27 de julio de 1872 don Antonio López y doña María Encarnación Miró (*Bautismos* 37, fol. 94, no. 292). La criatura, Rafaela del Rosario, aparece años después (1881) como "Rafaela Hostos" y como "hija reconocida de don Eugenio y Victoria Molinares" (*Difuntos* 46, fol. 101 vto. no. 472). Rafaela muere, como se ve, a los nueve años. Ver anterior nota 36 y 52 y notas 118 y 125.

casa...¹⁴¹, o a quién pertenece; si al tío Carlos, quien vive como él en la planta baja, o al matrimonio Hostos¹⁴². Extraña un tanto que Eugenio María lamente más adelante en su vida la condición de servidumbre de este 'africano'¹⁴³ y no la del resto de esa raza al servicio de la casa. Don Eugenio, que apadrina a varios ahijados en Mayagüez¹⁴⁴, aparece haciendo de co-padrino con la familia Guilfucci que, como sabemos, posee un latifundio de cuatrocientos veinticinco cuerdas en Río Cañas con el correspondiente lote de esclavos. Sin que se ignore hoy en día que la raza africana, en el Puerto Rico español, disfrutaba de más oportunidades que la de bestia de carga en barracones de cafetales o cañaverales; porque hay negras y negros que conviven en los domicilios de sus señores formando, más o menos a lo tío Tom, parte de la familia¹⁴⁵, tal y

141 *Diario* 2, 157

142 Esclavos domésticos tenía quienquiera capaz de mantenerlos. En el libro de defunciones de Mayagüez se registra la defunción de un esclavo perteneciente al sacerdote don Isidro Pulido, quien hizo de padrino en el bautizo de la mayor de las hermanas de Eugenio María (Ver nota 131), esclavo hijo de libertos.

143 Nativo procedente "de Africa", señalamiento rutinario en los registros demográficos de la época. Al año de haberse abolido la esclavitud en la Isla, escribe Hostos (1874) acerca de Adolfo: "a quien debo, por su reconocimiento en el servicio, todo el odio que tengo desde mi infancia a la esclavitud". Sin embargo, los Hostos pudieron no haberlo tenido en su casa, o haberle dado, como al resto de las esclavas, la libertad, algo que no liberaba al liberto de seguir sirviendo. Años antes escribía Valladares (O.c., p. 152) acerca del problema de los libertos. "No son menos dignos de atención los esclavos que se libertan con su industria (comprando su propia libertad), pagando a sus amos el precio de su libertad, o porque sus dueños se la conceden en sus testamentos, lo que no es poco frecuente. Estos libertos, faltos de medios para subsistir, suelen arrancharse en los bosques, en donde viven de la pesca y hurtos, o haciendo viajes en las piraguas de contrabando sin conocer Cura ni Juez que pueda observar su conducta, cuyos perjuicios se evitarían si se les diese una estancia donde se alimentaran de su trabajo". El paréntesis es nuestro.

144 En 1843 apadrinan a María de los Reyes, hija de Juan Bta. Vélez y de Josefa Romana Olán, en el mes de enero. Haciendo de madrina Engracia Rita, y de padrino don Eugenio, prohijan en junio de 1847 a María Aquilina, hija de Manuel Manzano y Clara Vélez. Y el 19 de septiembre del 44, doña Agustina Guilfucci de madrina y don Eugenio como padrino, prohijan a Isabel, hija de Juan Bta. Charon y Catalina Merle, latifundista ella de Río Cañas, con diecisiete esclavos.

145 Quien escribe la 'Memoria' que va al frente del *Diario* de Hostos falsea también la justa perspectiva socio-económica del momento. "En el sistema colonial de España, la esclavitud tiene tantas formas cuantas necesidades la vida colectiva. Nada puede hacerse bajo él porque para todo es necesario acudir a la autoridad" (I, 10). Como si hubiese sido diferente bajo el sistema colonial inglés, holandés o francés. El antiautoritarismo, un tanto anárquico, que desarrolla el joven Eugenio María

como han convivido en otras culturas más quienes sirven con quienes les han dado la oportunidad de convivencia tantas y tantas veces, inclusive con vínculos de afecto en ambas direcciones.

7.2 Doña María de Jesús Hilaria Bonilla (1807-1862)

Tarde en su vida, cuando Eugenio enseña en Venezuela a leer a la hija de Lola Rodríguez de Tió, autografía para el album infantil de la niña: "Tu madre en la primera, tu maestra en la última página. Lo primero es la vida, lo último el pensamiento". Si la madre no continúa siendo maestra de existencia, ha dejado de ser ideal. La vida vivida en el hogar bajo madre ideal no ha de perder nunca de vista ese magisterio. Eugenio María redacta espontáneamente en la dedicatoria su experiencia materna.

Conocemos los calificativos con que Eugenio María envuelve el recuerdo de su progenitora¹⁴⁶. Como escritor dirá que existen

en España, no le permite ver las cosas en el contexto social que las vieron sus progenitores ni los esclavos mismos que le sirvieron de niño. Otro puertorriqueño, Cayetano Coll y Toste, si ve ciertas derivaciones del esclavismo en Puerto Rico con añoranza humanista. "Recuerdo yo una prietuzca achocolatada que había en casa; era lavandera, siempre alegre y cantando, que tuvo veinticuatro hijos. Era criolla de pura raza mandinga, con su frente alta, sus ojos brillantes, la nariz corta, y los labios no muy gruesos. Lavaba la ropa de la numerosa familia. Se levantaba muy temprano, y era la que hacía el café con leche para toda la familia. ¡Qué café con leche, Dios de Dios! Un caldero donde habría seis cuartillos de líquido y medio queso del país para darle buen gusto... Desde luego, el primer tazón era para la 'niña' Juana, el ama, mi abuela, de noventa años de edad. Recibió su recompensa esa fiel sirvienta, pues mi abuela, al testar, declaró que daba la libertad a todos los esclavos. Por las noches solía sentarse la buena María Andrea en la puerta del zaguán, de siete a ocho; yo me acomodaba a su lado, y me hacía cuentos de brujas, y me echaba adivinanzas..." (Proemio a *Mis Memorias*, de Tapia, edición de 1927)

146 Eugenio María rodea el nombre de su progenitora de calificativos plenos: "Santa madre" (II, 305). "Mi santa madre" (II, 225). "Mi adorada santita" (II, 293). "Santísimo recuerdo de mi santa" (I, 43-44) que se alimenta de la vida de su hijo. Una de las veces que visita su tumba en el cementerio de Madrid, cuatro años después de su muerte, apenas se detiene y "casi no me atrevía a mirar directamente aquel santo sagrario de mi primera vida" (I, 43). De la veneración de Hostos a su progenitora viene que quienes le recuerdan a él escriban también: "santa mujer, inteligente y bondadosísima" (*Eugenio María Hostos. Ofrendas a su memoria*, p.8).

cualidades humanas (virtudes) que "superan la ley del tiempo"¹⁴⁷, ayudándonos a tolerar existencia frecuentemente tan agobiada con bajezas y desengaños. Para el afortunado que haya convivido con tales virtudes, ya no son tan malos el mundo y la vida¹⁴⁸; ya no puede decir que sean tan malos. "La santidad de una existencia inmaculada, la belleza inefable de las virtudes maternas... Hemos conocido la felicidad que todos debemos considerar eterna, porque es la única que despierta en nosotros en la cuna, que se recoge con nosotros en la tumba"¹⁴⁹. Quien lo escribe ha conocido esa felicidad de niño, y si al borde del suicidio, a que llegará con su existencia torturada, no sigue adelante, es porque el ángel maternal se lo impide a tiempo.

Tan bien grabada lleva a través de su existencia la comfortable imagen materna, que "mi santa madre", con su ojo adivino -escribe un cinco de noviembre de 1866- se convierte en madre de 'Bayoan', el doble de Eugenio María. La madre de su personaje romántico es "aquella madre, adivina porque es madre". Doña María de Jesús había profetizado a su hijo el mal de sus males, "el germen de mis males" muy cerca de lo que advierte a Bayoan: su loquera por el renombre, 'gusano monstruoso, maldito, satánico, que roe el corazón'¹⁵⁰. Hasta el extremo de que Eugenio María llegará al altercado con tan santa y adivina progenitora. "Enérgica en sus

147 *Obras Completas* XI, 129

148 "El mundo no es tan malo - nos decimos cuando podemos señalar un alma santa entre mil corrompidos por la pasión o el interés" (*Ibid*)

149 *Obras Completas* XI 211. La felicidad infantil de Eugenio María ha sido su única felicidad. "En esa época empiezan sus recuerdos... Tal vez imaginó en el primer ejercicio de su familia que vivir era amar religiosamente a su madre..., sonreír siempre a su siempre risueño hermano Carlos, hacerse responsable a las travesuras de éste, sentarse en el suelo a los pies de su madre y contemplarla, hacer preguntas incansables sobre todo cuanto veía, oía y ayudaba a conocer con tenaz curiosidad..." (*Diario* I,13)

150 "Hace diecisiete años, desde que cumplí 18, que estoy soñando con la gloria virtuosa; desde entonces inventé esta nueva especie de gloria, la más difícil de todas, escabrosa hasta no decir más, inaccesible como la cima del Aconcagua, que devora a sus propias criaturas como el dios símbolo de los griegos" (*Diario* II, 137)

pasiones", advertía en su niño adolescente Eugenio María falta de energía ¹⁵¹. Excesiva ambición de gloria para voluntad con serios problemas temperamentales. Sin naturaleza idónea para el triunfo social..."porque soy desgraciado y no puedo hacer felices a los míos".

Hay abundancia de gente sirviendo en el hogar. Los hijos propios se han acostumbrado a ser preferidos, atendidos, mimados. Quizá los Hostos se sienten biológicamente inseguros ante la fatal mortalidad infantil de la época; o también, la mortalidad general ha dejado desamparados a todos esos que encuentran acogida generosa en su hogar. Cuando afuera el cielo se vacía con furia torrencial, a doña María de Jesús le encanta contar, reunida, a su familia¹⁵². Parece haber inseguridad de fondo en el hogar aparentemente tan lleno. "La historia de mi familia es espantosa; no hay más que dolor y sufrimiento en el presente y en el pasado"¹⁵³. Calificar así el nido familiar (1874) conlleva amargura en los mismos cimientos vitales.

Familia en cantidad, pero en la que ninguno de sus miembros consigue destino feliz. De un lado, muertes prematuras (Pepe, Carlos, Adolfo); del otro, sobrevivientes almas en pena¹⁵⁴. La

151 Muestra su madre, solo en Madrid, anota una medianoche de septiembre de 1866: "...escribiré dos palabras en mi Diario... ¿Qué enfermedad es la falta de voluntad? ¡Estoy temblando de miedo de no realizar mi propósito!" (*Diario I*, 31). Efectivamente, no tuvo voluntad para llevarlo a cabo. Se trataba de conseguir el título de abogado.

152 Un chaparrón en la Península le hace evocar los de Mayagüez. "... el que tantas veces meció mi sueño, el que tanto le gustaba a mi madre mientras estuvo la familia reunida" (*Diario I*, 143)

153 *Diario II*, 140-41. Son agudos los tonos trágicos con que comenta la muerte de Lola en nueve de agosto de 1874 desde Nueva York en ese contexto de familia trágica. Felipa de los Dolores había incurrido en un error conyugal fatal que la condujo al sepulcro. Tal como resume Bosch en pocas palabras: "También Lola fue desdichada, como todos ellos" (*Hostos, el Sembrador*, p. 178). Pedreira dice que Eladia se casó con un militar español (*Hostos ciudadano de América*, p. 37) También Lola (*Diario II*, 141).

154 "Familia desventurada", dice la Memoria al frente de su *Diario* (I, 12). "Bajo la mano de la fatalidad" (I, 51).

visión de las lápidas mortuorias se le impone a Eugenio María cuando repasa la película del recuerdo¹⁵⁵, sin ninguna avenida triunfal en esa necrópolis íntima familiar que neutralice el sabor y olor de la muerte. El acontecimiento fúnebre familiar es al único que Eugenio María le señala cronología. Excepcionalmente, una imagen materna angelical preside la necrópolis de los Hostos, como si ella sí hubiese realizado luminoso papel de protagonista.

7.3 Don Eugenio (H)Ostos Rodríguez (1807-1897)

Llegar con la biografía de Eugenio María al libro de difuntos en Mayagüez al folio en que se levanta constancia de la muerte, funeral y sepultura de don Eugenio, afecta compasivamente. Documento tan próximo a la agonía¹⁵⁶ de tan trágico patriarca hace que uno cierre los ojos para asistir en imaginación a la ceremonia con el cadáver a la vista de quien había luchado lo indecible por sacar adelante en Mayagüez un apellido tan singularmente desgraciado.

Hay muchas más referencias en los escritos del hijo al padre que a la madre. La razón puede ser porque don Eugenio vive tantos

155 Se la amontonan los muertos con sus fechas fatídicas en el calendario (*Diario II*, 156 - 157), como veremos mas adelante.

156 Archivo de Nuestra Señora de la Candelaria, *Defunciones*, Lib. 63, fol. 55 vto.

"En la ciudad de Mayagüez a veinte y seis de mayo de mil ochocientos noventa y siete: yo el Presbítero Rector don Juan López Aguás, cura párroco y vicario foráneo de esta parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria hice los oficios de entierro llano y mandé dar sepultura eclesiástica en el cementerio general al cadáver de don Eugenio María Hostos que falleció en el barrio de la Salud, soltero, de noventa y un años de edad, natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de don Juan José y doña Altigracia Rodríguez. Recibió los Santos Sacramentos y no testó: de que doy fe

Rector Juan López Aguás".

Quien había enterrado a sus hijos con ritual solemne, económicamente arruinado, y con la presencia de su hija Rosa exclusivamente, ya con 54 años, es enterrado como pobre.

años, que casi alcanza los del hijo. Referencias admirativas hacia su inteligencia¹⁵⁷; pero, sobre todo, admiración ribeteada de compasión. "Hombre honrado, alma virtuosa, Job desconocido", escribe el trece de mayo de 1873. "Padre tan bueno, tan generoso, tan justo a los juicios de los hombres que nos han tocado de compatriotas en nuestra desgracia y en la injusticia de la fortuna"¹⁵⁸. La fortuna no ha sido ciega, sino injusta con el justo, que es peor. Desahogo mítico que no le alivia, sino que le encona aún más.

La primera caracterización de su padre, "mi nobilísimo padre"¹⁵⁹, aparece en *La Peregrinación de Bayoan* en que don Eugenio, bajo otro nombre, es el padre del protagonista.

...tu padre es un hombre que ha sido suficientemente infeliz para ser bueno; sin sentir el estímulo incesante que sienten hacia el bien algunas almas, ama el bien, lo practica..., es digno del respeto de sus compatriotas, porque hace lo que pueden exigirle, porque se entrega al trabajo, y da a la sociedad un hombre útil... Si alguna vez no se encuentra su opinión con la de todos, y de que todos son injustos, lo dice a todo el mundo: esto es ser hombre.

Progresivamente, los escritos del hijo se refieren a la postración económica a que regresa don Eugenio a medida que avanza en años. "Mi pobre padre", escribe en 1875. "Es pobre, y tiene que conservar para mi hermana lo poco que ha salvado de nuestra ruina"¹⁶⁰. No es eso lo triste, sino la culpabilidad que Eugenio María

157 Se encuentra en Lima el primero de abril de 1871. Acaba de llegar a sus manos una carta con símbolos de muerte en la familia. Eugenio María se prepara para abrirla. Prende su cigarro para darse tiempo y darse después "el placer de ver brillar la inteligencia de mi padre", quien, efectivamente, entre atenuantes filosóficos, le comunica la terrible noticia: ha muerto Engracia, su hermana más querida.

158 *Diario II*, 101. Ver nota al frente de página 45

159 *Diario II*, 118

160 (*Diario II*, 153-54) *Diario II*, 218: "mi digno padre; mi pobre padre querido", había escrito el 13 de enero de ese mismo año de 1875. Indudablemente, hay remordimiento. "Mi nobilísimo padre" (*Diario II*, 118).

se atribuye en ese proceso familiar regresivo. Pese a que "yo me siento buen hijo y buen hermano"¹⁶¹, lo es en sus sentimientos, quizá en sus buenas intenciones; pero no tanto en sus decisiones y actuaciones. Don Eugenio es el sufrimiento más hondo todo a lo largo de la biografía de Eugenio María.

El historial de remordimiento del hijo, que dice en alguna ocasión que no ha tenido que arrepentirse de nada en su vida, remordimiento sin arrepentimiento, tiene que ver con sus sentimientos y buenas intenciones, en desarmonía con sus decisiones y actuaciones¹⁶². Fueron las que le distanciaron definitivamente de la realidad familiar.

Eugenio María no acertará nunca a solucionar el dilema entre un posible triunfo literario, o político, y los deberes familiares. "Excepcional atolladero en que me encuentro". Postergando los vínculos familiares reales ante un triunfo, cada vez más ilusorio, con el que pensaba saldar deberes que iban acumulándose al dejar solo y abandonado a su progenitor, su deuda se le va acumulando hasta que no tiene solución.

Eugenio María, que debiera haberse preparado profesionalmente para ayudar a su padre, depende, hasta el momento mismo de casarse tardíamente, y aún después, de la ayuda monetaria de don Eugenio. "He hecho el mal deseando con toda mi alma hacer el bien"¹⁶³. A la hora de tomar carrera, don Eugenio le había aconsejado al hijo adolescente la de leyes. A pesar de exaltar después la inteligencia de su padre, Eugenio María no le hizo caso,

161 *Diario II*, 153-54

162 Escribe en 1868: "... la expresión del sentimiento de profundísima amargura con que leo siempre las cartas de mi padre, cuya situación, cuyas congojas, cuyas penalidades me caen en el corazón como remordimiento de mi padre. ¿Remordimientos por qué? Porque no nací con naturaleza idónea para el triunfo social, para la prosperidad, para los bienes externos que constituyen el bienestar de la familia" (*Diario I*, 81).

163 *Diario II*, 153, 154

y malgastó económicamente años preciosos en Madrid. Un año después de dejar la península hacia Norteamérica (1870) y decepcionado por los independentistas de Nueva York que tanto había idealizado en imaginación, los abandona también para peregrinar por Sudamérica. Es cuando todavía recibe en Chile carta de su padre aconsejándole que regrese a España a estudiar; tenía ya 31 años.

Son constantes los incisos en sus páginas en que su remordimiento aflora, hasta el extremo de llegar a parecerle falso su idealismo político, "mi tarea espantosa", que no le deja ya moverse ni adelante ni hacia atrás. La dirección en que se mueve, en la que viaja, le hace sentirse más de una vez extraviado por estar rehuyendo la de Mayagüez, su casa paterna y la de su única hermana sobreviviente, que le necesitan¹⁶⁴. El diecinueve de agosto de 1870, después de tantos años lejos de la casa paterna, Eugenio María es incapaz de valerse por sí mismo, pendiente de la ayuda de don Eugenio. "Tengo a mi disposición el dinero que pedí a mi padre; sobre mi corazón, el peso abrumador de la ingratitud; en mi alma, el sentimiento profundo de la inutilidad de mis sacrificios; en mi razón la causa fría de esa inutilidad de la abnegación; en mi juicio, la condenación de casi toda mi vida, por contraria a la realidad y por exclusivamente sentimentalista"¹⁶⁵. Ve claramente que algo anda mal a profundidad cuando a sus treinta y un años todavía no es

164 Titubea en París en 1868 sobre qué dirección tomar. ¿El Perú? ¿Puerto Rico? Sigue en busca de una base para el esfuerzo, y "no veo otra que el trabajo en la escribanía de mi padre" (*Diario I. 86*). Como que se sentía caminando con falsos idealismos, de espaldas a su deber fundamental natural, de cuidar de su padre. El 21 de mayo de 1875 escribe una carta especial al general Aguilera en torno a una expedición armada. Eugenio María tiene reparos de conciencia en participar. Su idealismo es una cosa, y otra el deber filial. "Yo tengo el deber de hacer o intentar cuanto conciba o pueda por mis ideas; pero no tengo el derecho de aventurar la vida de mi pobre padre y la subsistencia de una hermana a una empresa que pueda tener el desdichado éxito de la otra (anterior)..." Seis años antes de morir, aún vive con esa preocupación en torno a la hermana que ha quedado sola, muerto el padre. "... tengo el deber -escribe en Chile en 1897- de llevar a mi lado a mi hermana, que es ya el único miembro de mi familia paterna que me queda, y que ha quedado sola y desamparada..."

165 *Diario I. 381*

capaz de desenvolverse en la vida. ¿Tanto idealismo político, lo ve viciado de 'inutilidad' por no tener fijos los pies en el suelo?

...al mediodía recibí una carta de mi padre. Fue uno de los días más dolorosos que he pasado aquí. La carta de mi padre sobre todo me produjo una impresión terrible. Es nada menos que una acusación categórica tanto más sutil cuanto que está moderada por los más nobles escrúpulos. No quiere acusarme, pero me acusa. No quiere disuadirme de una empresa que por desastrosa que haya sido para nosotros, y pueda ser aún, no deja de estar fundada en ideas que honran al ser humano; pero son desastrosas, y el pobre viejo no puede pensar en ellas sin desesperarse. Es esa desesperación lo que constituye mi acusación. Yo me siento buen hijo y buen hermano; mi padre mismo me dice en esta carta que mi amor a la familia ha llegado algunas veces hasta la sublimidad, pero no es menos verdad que el deber de familia ha sido borrado en mí por la locura de la independencia pública de mi país. Esto podría parecer en el porvenir tan heroico como se quiera, pero yo no puedo pensar en ello, constatando el resultado de mis esfuerzos, sin un remordimiento que se hace tanto más intenso cuanto que mis sacrificios son inútiles¹⁶⁶.

Idealismo sentimental hacia la familia, con deberes reales desatendidos. Desajuste que trae como secuela sufrimiento en ambos lados: en el del padre y en el del hijo. Y estamos anticipando segmentos de su espiral biográfica, para situar en perspectiva las relaciones del hijo con el padre.

La ternura parece que le llega con el remordimiento. No parece haber sentido hacia don Eugenio lo que sí sentía hacia doña Hilaria: 'amarla a ella religiosamente', 'respetarle a él con temor supersticioso'. La memoria al frente de su diario, autorizada por los hijos de Eugenio María, refiere:

Nada le parece tan severo como los primeros recuerdos de su padre. Tal vez no tendría éste más de treinta y dos años, ni jamás ha tenido en estatura regular, en sus hermosos ojos negros, en su espaciosísima frente, en su nariz recta, en sus labios plegados con bondad, en su finísima cabellera negra, en

166 *Diario II*, 154

sus patillas peinadas con esmero, en su labio superior limpio de vello, la más leve apariencia de brusquedad, y sin embargo lo recuerda como la primera personificación de lo inaccesible¹⁶⁷.

Accesible para el público, don Eugenio parece que no lo era tanto para sus hijos, mezclados, entretenidos en aquella multitud de habitantes y de comensales diarios en el hogar. No para en casa, o cuando instala la oficina en la plata baja, la gente que entra y sale consume su tiempo de la mañana a las altas horas de la noche. Hay más feminidad que virilidad en las bases infantiles y pueriles de Eugenio María; más madre que padre, más protección mimosa que energía y autonomía imitada a tiempo.

8. La infancia latente en su biografía

Acontecimientos comunes y corrientes en la vida de cualquier mortal, han sido distorsionados en la biografía de Hostos por panegirismos irreflexivos¹⁶⁸; no obstante haber información disponible para poner cada cosa en su sitio.

A propósito de las trece personas que emergen en le recuerdo del Eugenio María adulto, en torno a sus primeros años, sobresalen las impresiones egoicas. El padre 'inaccesible', una criada 'imprudente', los brazos de Josefa la lavandera en que hincó más de una vez un alfiler, su madrina desairada tirándole por la ventana el plato de arroz que cariñosamente acaba de prepararle, la niñera

¹⁶⁷ *Diario I*, 14-5, la descripción responde al cuadro que don Eugenio había encargado en sus buenos tiempos a Madrazo.

¹⁶⁸ Alguien que ha exaltado antes la ascendencia peninsular de Hostos, escribe a continuación: "la infancia de Hostos fue americana y por lo tanto enferma de ese mutismo sui generis de que está atacada nuestra raza; pero la debilidad física no desquicia un celemín el impetuoso y arrogante espíritu que cobija" (Díaz Laparra, *Eugenio María de Hostos...*, p. 15) ¿Llevan a alguna parte tales alardes?

espantándole fobias nocturnas, Carlos su hermano dos años menor, 'protegido , rival, víctima, verdugo, inseparable compañero, adversario perpétuo'... Son referencias a un yo centralizante, acaparador. En forma de recuerdo, siguen apareciéndosele en su edad adulta las tres mujeres que le mimaron: la dulce Eladia, Engracia, hermana mayor, que le viste, le acaricia, le peina y le defiende, le busca para jugar, y, nada se diga, su mamá.

No son demasiados elementos para reconstruir totalmente su mentalidad infantil, pero sí apuntan hacia síntomas de un carácter-temperamento poco armonioso. Es como se juzga él a sí mismo. El moralismo en que en su edad madura se esfuerza por instalarse, no consigue cubrir las fisuras de temperamento y de carácter que arrastra desde la infancia. Es el propio Eugenio María quien apunta hacia las bases problemáticas de su conducta¹⁶⁹. ¿Qué bases son esas? "El orgullo y la timidez han formado mi carácter"¹⁷⁰. Dos rasgos difíciles de armonizar, pero que, efectivamente, harán de él un tímido que aparenta arrogancia y un arrogante que en el fondo es tímido.

No resulta fácil al psicoanálisis, de no importa qué escuela, establecer coordenadas, ni siquiera convencionales, entre su evolución emocional y las raíces de que parte. Anteriormente nos describió su primer experiencia musical, neurótica, en la sala de su casa en la calle de San José. Y el adulto posterior será ese mismo niño problemático crecido. Lo que escribe a sus treinta y un años, en 1870, le desconcierta a él mismo¹⁷¹, testigo único, íntimo, de su

169 "Aquella voluntad enérgica que sólo tenía de peligrosa los motivos apasionados que la determinan, fue la primera aparición perceptible de una fuerza muy mal dirigida después por el ejemplo, muy torpemente combatida por los hombres y los hechos, y nunca suficientemente restablecida en sus verdaderas bases" (*Diario I*, 18). Después dirá que esa base la tiene desviada desde la infancia.

170 *Diario I*, 27

171 "... este es probablemente el hombre que soy yo; superpóngasele ahora el que los demás hacen de mí, y el resultado es claro; un hombre inútil, inutilizado, inutilizable" (*Diario I*, 227)

propio crecimiento.

Esa intimidad, en pasado lejano, la de 'los primeros días', 'susceptible', 'arrogante', 'selvática', 'sometiendo gente' a su paso¹⁷², no le hace feliz recordarla. La época que designa como "mientras estuvo la familia reunida"¹⁷³, ha sido decisiva en la formación-deformación de su raíz afectiva¹⁷⁴. Ahí radica el problema de voluntad que su madre le profetizó como su futuro problema¹⁷⁵, y la paradoja que descubre en su primer encuentro infantil con la música, "la tristeza de la alegría", la transforma en paradójica juventud sobreexcitada en la alegría de la tristeza¹⁷⁶. Mensajes de la región mental de sus contradicciones que - dirá más tarde- constituyen su carácter.

La muerte infantil es implacable en Mayagüez y probablemente los Hostos han visto ya vaciarse una cuna al recostar en ella a Eugenio María. Doña Hilaria María de Jesús parece que ve a la muerte aletear sobre sus crias. Se va a llevar en la flor de la edad

172"... aquella susceptibilidad de los primeros días, aquella arrogancia de la primera edad, aquella confianza en mi mismo, aquella selvática indiferencia de carácter, de afecto y voluntad que tantos sumisos postraba diariamente en mi presencia..." (*Diario I*, 207). Lo que antes apreció como 'voluntad enérgica', ahora lo aprecia como 'indiferencia de voluntad' (?). Ver anterior nota 19.

173 *Diario I*, 143

174 "¿Afectos de mi familia...? Si alguien ha amado en el mundo a su familia ese soy yo. Y, sin embargo, he sido el tormento de los míos. ¿Vida de relación? No he dejado de querer a los que quise un día y he querido a todos los hombres que se me han aproximado en mi camino. Y, sin embargo, yo no tengo un amigo, un solo amigo" (*Diario I*, 223). Eso de que ha querido a todos los hombres que se la han aproximado, hay que tomarlo con reservas, dada su irritabilidad, que le lleva en cuatro ocasiones a querer batirse en duelo.

175 "Tal vez sea yo el hombre que más suya pueda considerar su voluntad. Yo la tenía tremenda; pero el abandono de mi infancia, igual en cuanto a la dirección del alma que se forma al abandono de casi todos los niños, extravió aquella fuerza" (I, 225). Por voluntad, en cuanto facultad perversa, entenderá él mas tarde el impulso instintivo, el 'me da o no me da la gana'. Parece que era a ese impulso caprichoso a lo que se refiere cuando dice que lo tenía tremendo de niño. Ver siguiente nota 191.

176 *La Peregrinación de Bayoan* se abre con esa exaltación romántica al placer de sufrimiento, la satisfacción de ver como crece la capacidad de desafiar el dolor.

a todos sus hijos varones. ¿Y qué será de Eugenio María? "El niño tenía entonces seis años y parece que la vida lo rechazaba..."¹⁷⁷. Ya están tomadas las medidas del ataúd, por lo que doña Hilaria ve "milagroso" su restablecimiento. Y repite al ver que no pierde a su niño: "¡este niño ha nacido para algo!" ; algo 'que el Hostos adulto interpretará siniestramente: como magnífica oportunidad que la vida le negó de renunciar a vivirla'¹⁷⁸. El 'algo' que su madre anheló, él no lo vio. "Había nacido para algo; para conocer el abismo del dolor que es la existencia, y para descender impávidamente hasta los rincones más tenebrosos de ese abismo"¹⁷⁹. Hacen erupción por su pluma los abismos tenebrosos de la cordillera diabólica de su Espronceda, sin luz cristiana, sin senderos:

¡Ay! ¡Cuán terrible condición me aqueja,
para llorar y maldecir nacido,
víctima yo de mi fatal deseo
que cumplir jamás mis ansias veo!

Ansiosamente insatisfecho de por vida, ¿el ataúd infantil no le hubiera evitado a tiempo la experiencia abisal, torturante, de sí mismo?

El ovillo de información cifrada que puede tejerse con lo que Eugenio María va dejando caer aquí y allá en su memoria adulta, no es nada fácil de desenredar¹⁸⁰, ni siquiera ese oasis que conoce,

177 *Diario I*, 13

178 "¡Cuántas veces he tenido que lamentar en el curso de la vida, haberme levantado de aquel lecho en que iba a morir!" (Ibid.). Repite en tercera persona: "¡Cuántas veces no habrá lamentado haberse levantado de él!".

179 *Diario I*, 13

180 "Sería interesante un estudio minucioso sobre los datos que él mismo nos da de su infancia. Estudio para el que no estoy capacitado, y, por otra parte, se sale del propósito de esta tesis... Quizá todo sea consecuencia de las enfermedades y de la extrema solicitud de sus familiares por complacer aquel niño delicado y enfermizo" (Oraa, *Hostos y la Literatura*), p. 13).

'en los rincones más tenebrosos del abismo' de su existencia, su matrimonio tardío con una jovencita de catorce abriles, pero que emerge también del subconciente infantil.

Han pasado treinta años desde que doña Hilaria María de Jesús había pronunciado el 'para algo'. Eugenio María ha vivido empeñado en no darle ningún sí al amor. Durante decenios irreversibles ha vagado por sus laberintos románticos entre mujeres irreales. Hasta que suena la hora de dejar de golpearse sin cesar contra la realidad - dice él mismo - . Y sucede cuando se le reaparece la imagen materna en el cuerpo de otra mujer.

...por una dulce superstición que jamás se me había ocurrido antes tener, me parece que es un presente que mi madre me ha hecho, en prueba de su cariño inmortal, para que me guie como ángel vivo de la guarda, y en señal de que habiendo yo nacido 'para algo' que ella, en su vida, me profetizaba. ¡Fue tan vaga la profecía! ¡Para algo! Algo es lo que he sufrido, algo lo que he pensado y pienso, algo lo que he sentido y siento, algo el bien que deseo y he deseado¹⁸¹.

Mero oasis, 'algo' en que ha podido cumplirse ligeramente tan 'vaga profecía', ya que, en términos generales, su existencia ha transcurrido impura, a base de hacer sufrir a los suyos.

...algo que no recuerdo sin estremecimiento de conciencia, el mal que he hecho por amor al bien, la justicia que he convertido en injusticia, la franqueza que he convertido en brutalidad, suspicacia infame que ha servido de única inquisición contra almas santas, el dejo amargo de la vida con que he acibarado existencias inocentes¹⁸².

Breves momentos de catarsis. Su madre 'regresa' del mas allá para la operación. "La profetisa no ha muerto; vive con la doble vida de su propio ser en donde hoy viva". El se siente encantado con "esa dulcísima superstición" de que se le aparece en la jovencita

181 *Diario II*, 292

182 *Ibid.* "He sido el tormento de los míos" (I, 223)

que ahora ama. Es hora de dejar de andar con las ideas por un lado y con el amor por otro¹⁸³, reingresando a una vida de familia, regenerando un pasado esquivo.

Si, como es probable, hay una continuación de las purificaciones que llamamos vida, y en esta continuación se disipan los errores, y los horrores de esta existencia incompleta en todo, el 'algo' que allí debe dárseme como prueba de nuestro mérito y de nuestra capacidad para vida más completa, no debe ser la acción que, aun la del bien, sale mezclada en la realidad con el mal; debe ser la contemplación espiritual del bien y de la justicia, de la verdad y la belleza que constituyen el objeto íntimo de nuestra vida como íntimamente constituyen la constante aspiración de nuestro ser. En ese caso, el dolor involuntario y voluntario a que vive sometido, el martirio que sufre en mí y por mí cuanto es bello y verdadero y bien y justo, 'algo' será y para 'algo' servirá¹⁸⁴.

Cae tarde, y muy lentamente, en la cuenta del otro lado de la profecía materna relativa a su carácter; aunque demuestra que lleva a su progenitora muy dentro del alma. Es lo que cuenta y lo que salva. Los "errores y los horrores de esta existencia, incompleta en todo", con raíces en su infancia, se le extienden mucho más allá de la infancia¹⁸⁵. De ella procede él, como todos; pero como cada cuál, con la propia.

Pronunciado por doña Hilaria su deseo que el niño hubiera nacido 'para algo', vuelve a presentarse de nuevo la muerte en sus alrededores. Sus progenitores no ganan para sustos. No es extraño que tanta protección, tanto mimo sobresaliendo sobre tanta gente

183 Su problema no es que no sienta el amor. "...acababa de hacer palpitar de reconocimiento un corazón tan habituado como el mío a esta dulce emoción" (*Diario II*, 13). Desde que llega de Europa a Nueva York (1869) le reavivan emocionalmente tres mujeres; con posibilidades conyugales dos, otra sin ellas. La primera de ellas le moviliza hacia Colombia, adonde ella se traslada, para volver a verla (1870); otra en Lima, donde escribe describiéndose. Se despide siempre afectuoso de quienes ama. "... cordialidad con que lo hago siempre de aquellos a quienes amo" (*Ibid.*). Su problema está en el manejo del impulso, que lo envuelve en situaciones desconcertantes. "Enamorado sin amar" (*Diario I*, 53)

184 *Diario II*, 292.184

185 En su niñez "Volvióse impaciente y algo colérico" (Américo Lugo, en *Hostos, peregrino del Ideal*, p. 182); es decir, así es desde niño. "... el horizonte de sus recuerdos y de las primeras relaciones de su vida... le presenta la primera aparición de una de los vicios de su carácter: la impaciencia" (*Diario I*, 16)